



# POSGRADOS

## MAESTRÍA EN

# EDUCACIÓN ESPECIAL

RPC-SO-28-No.450-2019

OPCIÓN DE  
TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

T E M A:

SITUACIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE.  
ESTUDIO DE CASO: TRASTORNO DEL  
ESPECTRO AUTISTA Y DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL MODERADA

A U T O R A:

JESSICA FERNANDA BRITO GÓMEZ

D I R E C T O R:

BRAULIO ELEODORO LIMA MACHUCA

CUENCA - ECUADOR  
2021

COHORTE  
2019 - 2021

***Autora:***



***Jessica Fernanda Brito Gómez***

Licenciada en fonoaudiología. Candidata a Magíster en Educación especial con mención en Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple.

[jbritog2@est.ups.edu.ec](mailto:jbritog2@est.ups.edu.ec)

***Dirigido por:***



***Braulio Eleodoro Lima Machuca***

Profesor de Segunda Enseñanza.  
Licenciado en Ciencias de la Educación. Especialista en Geografía Aplicada. Especialista en Docencia Universitaria y Magister en Docencia Universitaria.

[blima@ups.edu.ec](mailto:blima@ups.edu.ec)

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

BRITO GÓMEZ JESSICA FERNANDA.

***SITUACIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE.  
ESTUDIO DE CASO: TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y DISCAPACIDAD  
INTELECTUAL MODERADA***

## II. DEDICATORIA

En primera instancia quiero dedicar este trabajo a mis padres por su apoyo incondicional, por su formación basada en el amor y el respeto; todos mis logros se los debo a ustedes, son mi fuerza y mi motor.

A toda mi familia por todo su apoyo, porque siempre celebran mis logros y los hacen suyos.

**Jessica Brito**

### **III. AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento especial a todos mis docentes en especial a Nina Cormedi y Graciela Feroli por los conocimientos y experiencias compartidas en el transcurso de esta maestría.

A mis padres y hermanos por estar conmigo siempre, a toda mi familia gracias por todo su apoyo.

A mí enamorado Leonardo por ser mi compañero, por estar siempre apoyándome y ayudándome en todo.

**Jessica Brito**

#### IV. RESUMEN

El objetivo de este estudio de caso es analizar la situación educativa de un estudiante de 10 años de edad con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual Moderada, en base a la evaluación educativa funcional para identificar el perfil del estudiante, su situación educativa actual y sus necesidades para brindar los apoyos y ajustes razonables adecuados para su desenvolvimiento dentro de la sociedad fomentando sus habilidades con la colaboración de la familia, los terapeutas de la fundación a la que asiste y las personas que se relacionan con el niño.

Este trabajo de investigación se basa en los conceptos de discapacidad, modelo social de la discapacidad, trastorno del espectro autista y la inclusión educativa relacionado a la situación actual del estudiante. Se concibe como una investigación de enfoque cualitativo, descriptivo, con un respaldo documental amplio y un diseño de campo, mediante la evaluación educativa funcional de Socieven, las fichas PIAR y una encuesta enviada a los terapeutas y directivos de la fundación. Todos los datos e información obtenida de estos instrumentos permitió evidenciar que el niño no está incluido en una institución educativa, que las ayudas que brindan la familia y los terapeutas no responden a las necesidades del estudiante, ya que no se ha realizado nunca una evaluación funcional en la que se involucre al estudiante y a la familia, para desarrollar sus intervenciones, brindar los apoyos y ajustes razonables que respondan a las necesidades del estudiante y que ayuden a potenciar sus habilidades.

**Palabras claves:** Discapacidad, Discapacidad múltiple, Trastorno del Espectro Autista, Apoyos y ajustes razonables.

## ABSTRACT

The purpose of this case study is to analyze the educational situation of a 10-year-old student with Autism Spectrum Disorder and Moderate Intellectual Disability, based on the functional educational evaluation to identify the student's profile, his current educational situation, his needs to provide the appropriate supports and reasonable adjustments for his development within society, fostering his skills with the collaboration of the family, the therapists of the foundation he attends to, and the people who are related to the child.

This research work is based on the concepts of disability, social model of disability, autism spectrum disorder, and educational inclusion related to the current situation of the student. It is conceived as an investigation with a qualitative, and descriptive approach, with extensive documentary support and a field design, through the functional educational evaluation of Socieven, the PIAR files, and a survey sent to the foundation's therapists and directors. All the data and information obtained from these instruments made it possible to show that the child is not included in an educational institution, that the aids provided by the family and the therapists do not respond to the needs of the student since a functional evaluation has never been carried out in one that involves the student and the family to develop their interventions, provide the supports and reasonable adjustments that respond to the student's needs which helps to enhance his abilities.

**Keywords:** Disability, Multiple disability, Autism Spectrum Disorder, Supports, and reasonable accommodations.

## V. ÍNDICE GENERAL

I.	PORTADA .....	I
II.	DEDICATORIA .....	III
III.	AGRADECIMIENTO .....	IV
IV.	RESUMEN .....	V
V.	ÍNDICE GENERAL .....	VII
VI.	PROBLEMA.....	11
1.	Descripción del problema.....	11
2.	Antecedentes .....	13
3.	Importancia y alcances .....	14
4.	Delimitación.....	15
5.	Explicación del problema.....	15
VII.	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS .....	17
1.	Objetivo General: .....	17
2.	Objetivos Específicos:.....	17
VIII.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	18
1.	Discapacidad .....	18
2.	Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad intelectual.....	22

3.	Inclusión Educativa .....	23
4.	Inclusión educativa de los niños con TEA y Discapacidad Intelectual.....	26
5.	La Inclusión Educativa en el Ecuador.....	28
6.	Diseño Universal del Aprendizaje.....	29
7.	Ajustes Razonables .....	31
8.	El plan individual de ajustes razonables (PIAR).....	32
9.	Evaluación Educativa Funcional.....	33
10.	Plan Centrado en la persona.....	33
11.	Proceso Estrella.....	34
IX.	METODOLOGÍA.....	36
	Enfoque de la investigación:.....	36
	Modalidad de la investigación: .....	36
	Técnicas e Instrumentos.....	37
	Caracterización Inicial: .....	37
	Informe Descriptivo:.....	37
	Dimensión de contexto e historia de vida:.....	38
	Ficha de apoyos y ajustes: .....	38
	Inventario de ajustes razonables y apoyos:.....	38
	Valoración Pedagógica: .....	39
	Evaluación Educativa Funcional: .....	39

Encuesta a través de un cuestionario en una plataforma digital dirigido a los terapeutas y directivos de la fundación HOPE:.....	39
X. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	41
Caracterización inicial .....	41
Situación actual del niño.....	43
Informe descriptivo.....	44
Expresión corporal y motricidad.....	44
Relación lógico-matemática .....	45
Comprensión y expresión oral y escrita.....	45
Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural .....	45
Expresión artística.....	45
Identidad y autonomía .....	46
Convivencia .....	46
Inventario de ajustes y apoyos razonables.....	46
Valoración pedagógica .....	46
Memoria.....	48
Funciones ejecutivas .....	48
Lenguaje y comunicación .....	48
Perfil de fortalezas, limitaciones y necesidades del estudiante .....	48
Encuesta del proceso educativo desde la perspectiva curricular .....	49

Evaluación educativa funcional SOCIEVEN .....	51
XI. PROPUESTA DE UN PLAN EDUCATIVO CENTRADO EN LAS NECESIDADES DE EL ESTUDAINTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA.....	55
XII. PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS .....	70
XIII. CONCLUSIONES .....	75
XIV. BIBLIOGRAFÍA.....	78
XV. ANEXOS.....	84
Anexo B.....	85
Anexo C.....	86
Anexo D.....	87
Anexo E.....	88
Anexo G.....	90

## **VI. PROBLEMA**

### **1. Descripción del problema**

Nuestra investigación surge por la necesidad de conocer la realidad de las personas con discapacidad múltiple y su situación actual, dado que en el Ecuador es escasa la información acerca de los porcentajes de la población con discapacidad múltiple y la inclusión educativa, existe un porcentaje considerable de personas con discapacidad múltiple dentro de nuestra sociedad y es por esto que es necesario identificar sus necesidades para brindar los ajustes y apoyos necesarios dentro del sistema educativo y en el entorno social con la finalidad de disminuir o eliminar las barreras existentes dando lugar a una verdadera inclusión social.

El estudiante tiene un diagnóstico de trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada, en él se han podido evidenciar avances significativos en su desarrollo ya que ha recibido terapias desde los 5 meses de edad, actualmente no se encuentra incluido en una institución educativa solo asiste a terapia física, estimulación del lenguaje y habla y estimulación temprana.

En la actualidad el autismo no es considerado como una enfermedad si no como un síndrome clínico que está presente desde los primeros meses de vida con alteraciones en la conducta, comunicación verbal y no verbal e interacción social. En la mayor parte de los casos de trastorno del espectro autista los rasgos permanecen a lo largo de la vida, estos pueden variar y afectar notablemente en el desarrollo de las capacidades para la vida diaria, socialización y lenguaje o mínimamente que pueden llevar una vida totalmente independiente (Patiño y Orlando, 2017).

Según estudios realizados en abril del 2018 el trastorno del espectro autista afecta aproximadamente alrededor de 2 millones de personas, 1 de cada 59 niños en los Estados Unidos, también evidencian que el trastorno del espectro autista es de cuatro a cinco veces más común en niños que en niñas, 1 de cada 151 niñas y 1 de cada 37 niños son diagnosticados con autismo (Autism Speaks Inc ,2018).

La discapacidad múltiple no solo es la agrupación de discapacidades en términos clínicos, sino también el conjunto de necesidades que se originan a partir de las patologías existentes, que afectan a diferentes áreas del desarrollo de la persona, como el área motriz, comunicativa, funcional, cognitiva y social. Por lo que es necesario conocer las necesidades y barreras a las que se enfrentan día a día las personas con discapacidad múltiple.

El SENADIS en Chile se realizó una encuesta llamada: Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) en el año 2015, en la cual se evidencia que 2.836.818 personas a partir de los 2 años se encuentran en condición de discapacidad, lo que corresponde al 16,7 de la población y referente a antecedentes estadísticos o porcentajes sobre las personas con discapacidad múltiple es imposible conocer datos específicos, pues estas personas con discapacidad múltiple son registradas considerando una de sus discapacidades.

En un estudio realizado en Perú en el año 2017 se observa que el 10.4% de su población se encuentra en condición de discapacidad, es decir por 10 personas existe 1 persona que presenta alguna discapacidad, el 81.5% presenta una sola discapacidad y el 18.5 presentan 2 o más discapacidades (Díaz, 2019).

En Ecuador según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2020) existen 481.392 personas en condición de discapacidad, en la provincia del Azuay existen

30.093 personas con discapacidad y en el cantón Cuenca 20.507 en condición de discapacidad. Actualmente no existen datos sobre las personas con discapacidad múltiple en el Ecuador.

Es por todo esto que hemos visto necesario desarrollar este informe de investigación para conocer la situación educativa, las necesidades y las barreras que afronta día a día el estudiante con discapacidad múltiple: trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada, con la finalidad de brindar los apoyos y ajustes razonables necesarios para que pueda desarrollarse dentro de la sociedad.

## **2. Antecedentes**

Hoy por hoy la educación y sobretodo la inclusión educativa en el Ecuador ha experimentado cambios positivos, pues en algún momento de la historia existió una completa exclusión hacia las personas con discapacidad, consecutivamente se dirigió a la educación especial, posterior a este se manejaron los conceptos de integración educativa, y actualmente la inclusión educativa basada en la diversidad.

A pesar de todos los avances dentro del marco jurídico a favor de la inclusión educativa, existen personas con discapacidad múltiple que no reciben una educación de calidad, en condiciones de equidad y accesibilidad (Parra, 2011).

Los niños con Trastorno del Espectro Autista deben ser atendidos individualmente en relación con su condición de desarrollo, en los establecimientos de salud, rehabilitación, educativos ordinarios o en las instituciones de educación especializada, así mismo se deben contar con todas las modificaciones, adecuaciones, apoyos y ajustes razonables pertinentes en el espacio físico, el currículo y la evaluación.

La realidad de la educación inclusiva de los estudiantes con trastorno del espectro autista, no es aún la deseada, a pesar de la constante formación académica por parte de los docentes, algunos mencionan desconocer o conocer poco sobre las personas con discapacidad múltiple y varios docentes aluden que nunca han trabajado con estudiantes con TEA.

Los docentes afirman desconocer cómo proyectar las posibles alineaciones curriculares, la utilización de recursos, apoyos físicos y de aprendizaje para los estudiantes con TEA y discapacidad intelectual (León, 2018).

Otro de los agravantes observados es la falta de involucración y compromiso por parte de la familia en el proceso terapéutico e inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad múltiple, lo que dificulta la acción y la participación en equipo transdisciplinario.

### **3. Importancia y alcances**

Este informe de investigación tiene la finalidad de dar a conocer la situación educativa de un estudiante con discapacidad múltiple: trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada.

Para el desarrollo de esta investigación aplicamos la evaluación educativa funcional, además de una encuesta dirigida al estudiante, familia y terapeutas, los datos se obtuvieron mediante la observación directa del estudiante, también por la información brindada por todas las personas que relacionan con el niño. Su propósito es recolectar información acerca del estudiante, sus necesidades y su situación educativa actual, para elaborar el plan educativo centrado en la persona.

#### **4. Delimitación**

El trabajo de titulación, “SITUACIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE. ESTUDIO DE CASO: TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA” de un estudiante de 10 años edad que reside en la provincia del Azuay en la ciudad de Cuenca, en la calle cruce de Monay de la parroquia Monay asiste a la fundación HOPE (hijos originales, padres especiales).

#### **5. Explicación del problema**

Es preciso realizar una evaluación funcional, así mismo describir y conocer las condiciones educativas, personales y familiares del estudiante, identificando los apoyos y ajustes razonables que favorezcan a la atención educativa, con la propuesta de un plan educativo que responda a las necesidades de la persona con discapacidad múltiple y de su familia. Ofreciendo así estrategias educativas más efectivas independientemente de sus características, condiciones personales o sociales, sino basadas en las necesidades, potenciales, habilidades e intereses del estudiante y su familia.

Nuestro trabajo de investigación se basa en términos hipotéticos o como preguntas:

¿Cuál sería la situación educativa de una persona con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada desde el enfoque de la evaluación educativa funcional?

¿Cuáles son las condiciones educativas, personales y familiares de la persona con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada bajo los principios del modelo social de discapacidad?

¿Qué apoyos y ajustes razonables favorecen a nuestro estudiante con discapacidad múltiple?

## **VII. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS**

### **1. Objetivo General:**

- Analizar la situación educativa de una persona con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada desde el enfoque de la evaluación educativa funcional.

### **2. Objetivos Específicos:**

- Describir las condiciones educativas, personales y familiares de la persona con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada bajo los principios del modelo social de la discapacidad.
- Identificar los apoyos y ajustes razonables que favorecen la atención educativa de las personas con discapacidad múltiple.
- Proponer un plan educativo centrado en las necesidades de la persona con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada y su familia.

## VIII. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los principales referentes teóricos, en los que se fundamenta, nuestro informe de investigación son:

### 1. Discapacidad

La discapacidad es una condición que pueden presentar las personas a lo largo de su vida, en la que experimentarán dificultades crecientes de funcionamiento. Es una construcción sociocultural desarrollada en base a las relaciones entre las personas y la sociedad en general, por lo tanto, es un concepto que está en constante evolución. Es compleja y las intervenciones para disminuir o eliminar estas disfunciones asociadas a ella son múltiples y varían según el contexto. A nivel mundial existen más de 1,000 millones de personas con discapacidad, esto corresponde al 15% de la población mundial.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) existen varios tipos de discapacidad: discapacidad motriz o física, discapacidad sensorial, discapacidad intelectual o mental, discapacidad psíquica y la discapacidad múltiple (Organización Mundial de la Salud, 2011).

La persona con discapacidad múltiple es aquella que posee dos o más discapacidades que afecta en su desarrollo social, educativo y vocacional. Por lo cual es importante la intervención de diferentes profesionales, dado que cada tipo de discapacidad afecta diferentes áreas del desarrollo. Los profesionales que interviene con las personas con discapacidad múltiple deben realizar un trabajo conjunto centrado en la persona (Westermeyer y Tenorio, 2018).

La visión de la sociedad ante la discapacidad ha evolucionado, desde el siglo XX con el modelo de presidencia y marginación, época en la que se aplicaba el infanticidio o exterminio, la discapacidad era considerada como un castigo de los dioses y por ello las personas con discapacidad eran considerados como seres innecesarios para la sociedad ; un segundo modelo es el rehabilitador el mismo que considera a la discapacidad como un asunto médico, donde la persona con discapacidad debía ser tratada o rehabilitada, para poder contribuir con la sociedad; un tercer modelo es el social, este destaca que la discapacidad no está en la persona si no en la sociedad y las barreras que impiden o limitan su participación (Carhuancho y Garay ,2019).

A partir de la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el 13 de diciembre de 2006, la misma que entró en vigor el 3 de mayo de 2008, se plantean leyes que brindan amparo jurídico a las personas con discapacidad, pasando de la exclusión y la marginación al reconocimiento pleno y obligatorio de sus derechos. La Convención adopta como solución el modelo social, pues la discapacidad no está en la persona, sino en la sociedad y sus barreras. Las obligaciones de los Estados, es la eliminación de barreras, facilitando así el cumplimiento de sus derechos y la participación efectiva de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad con los demás miembros de la sociedad (Parra, 2011).

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad coincide con los tratados que se proponen dentro de los derechos humanos. El artículo 3 los presenta como: El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar sus propias decisiones, y la independencia de las personas; La no discriminación; La participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad; El respeto por la diferencia y la

aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana; La igualdad de oportunidades; La accesibilidad; La igualdad entre el hombre y la mujer; El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad (Palacios,2017).

En su artículo 24 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con respecto al derecho a la educación desde la perspectiva de los derechos humanos, nos habla de la igualdad de oportunidades y la no discriminación que incluye el derecho a no ser segregado, el acceso a las adaptaciones razonables y entornos de aprendizaje accesibles. Este artículo exige a los Estados garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidad dentro de un sistema educativo inclusivo (López, Rodríguez, González y Merchán, 2012).

Según la ONU «La educación inclusiva es fundamental para alcanzar una educación de alta calidad para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad, así como para el desarrollo de sociedades inclusivas, pacíficas y justas. Además, hay un objetivo educativo, social y económico de gran alcance por hacer» (2016).

La ONU se enfoca en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y nos dice que para lograr una verdadera inclusión educativa se deben eliminar todas las barreras, proporcionar accesibilidad para todos y además los Estados Partes deben aplicar el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). El DUA es un conjunto de principios, que brinda a los docentes y otros profesionales una estructura para crear entornos de aprendizaje adaptables y accesibles con el propósito de cubrir las necesidades de todos los estudiantes (ONU, 2016).

En América Latina, la mayor parte de los gobiernos han creado, nuevas leyes, decretos y disposiciones, así como también instituciones y organismos, con la finalidad de velar por el cumplimiento de las leyes para las personas con discapacidad. En el Ecuador se han implementado leyes y derechos que respaldan a las personas con discapacidad, garantizando una educación de calidad, sin discriminación basada en el respeto y en la igualdad.

La constitución de la República del Ecuador, aprobada en el 2008, en su artículo 3 numeral 1, indica que es deber del estado garantizar sin discriminación el pleno goce de los derechos instituidos en la constitución y en los instrumentos internacionales. Así mismo en su artículo 26 establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber inexcusable del Estado.

La ley orgánica de discapacidad del Ecuador, en su sección tercera artículo 27, referente al derecho a la educación, nos dice que el estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar sus estudios dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema Nacional de Educación Superior. Así mismo en el artículo 28, sobre la educación inclusiva nos indica que el estado implementará todas las medidas pertinentes, para promover la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, los apoyos tecnológicos y humanos, temporales o permanentes, de igual manera las adaptaciones curriculares y la accesibilidad física, comunicacional y los espacios de aprendizaje dentro de una institución educativa (Ley orgánica de discapacidad, 2012).

En el código de la niñez y adolescencia en su artículo 42, nos habla sobre el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Tienen derecho a la

inclusión en el sistema educativo. Todas las unidades educativas tienen la obligación de recibirlos, de brindar los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción según las necesidades de los estudiantes (Código de la niñez y adolescencia, 2017).

Existen un sin número de derechos universales a favor de las personas con discapacidad, que defienden y velan por la participación activa dentro de la sociedad, los derechos humanos son garantías jurídicas que protegen a las personas y grupos de personas, estos derechos son: económicos, sociales y culturales, su objetivo es promover el acceso, al trabajo, salud, educación, cultura y favorecer al pleno desarrollo de las personas.

## **2. Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad intelectual**

El trastorno del espectro autista y los trastornos generalizados del desarrollo comprenden una gran variedad de trastornos cognitivos y neuro-comportamentales con características que obstaculizan la socialización, así como también la alteración de la comunicación verbal y no verbal, con patrones de conducta limitados y repetitivos. El autismo involucra diversas áreas del desarrollo y es necesaria la participación de un equipo multidisciplinario, para su detección temprana e intervención (Valdez y Cartolin, 2019).

El trastorno del espectro autista (TEA) y la discapacidad intelectual demuestran que ambos trastornos se caracterizan por presentar limitaciones en las habilidades sociales e interacción social, además de presentar déficits constantes en la comunicación. En el caso de la discapacidad intelectual, el DSM-5 la define como un trastorno que comienza durante el periodo de desarrollo con limitaciones tanto del funcionamiento intelectual como de comportamiento adaptativo, así como en los dominios conceptuales, sociales y prácticos (Calafat, Sanz y Tárraga, 2016).

Como nos indica Pérez un diagnóstico comórbido de TEA en una persona con discapacidad intelectual puede ser correcto, cuando la comunicación y la interacción social están mayormente alteradas. La prevalencia de la discapacidad intelectual en las personas con TEA se estima en torno al 38%, según los datos recogidos recientemente por el Centers for Disease Control and Prevention estadounidense (Martos, Freire, Llorente, Ayuda y González, 2018).

En beneficio de las personas con diagnóstico de Trastorno de Espectro del Autista (TEA) y Discapacidad Intelectual (DI), se da la implementación de políticas, para mejorar su calidad de vida, su desarrollo, facilitar la interacción con la familia y la sociedad. Basándose en las leyes y políticas de los Estados partes que aseguren su plena inclusión (Gómez, Morán, Alcedo y Verdugo- Arias, Fontanil y Monsalve, 2018).

En el Ecuador no se ha realizado un censo de la población autista, como se da en la mayoría de los países. Sin embargo, Ligia Noboa de la Fundación Entra a mi Mundo, realizó un estudio con su equipo en la ciudad de Cuenca en el año 2011, con proyecciones a nivel nacional y determinaron que aproximadamente 1 niño de cada 144 presenta trastorno del espectro autista en el Ecuador. Este no es un dato oficial y no ha sido corroborado por ninguna entidad gubernamental, no obstante marca un punto de partida sobre la situación en nuestro país. Si comparamos con los datos de Estados Unidos, que es de los pocos países que tienen cifras, 1 cada 144 parecería correcto en Ecuador comparado con 1 cada 88 que existe en Estados Unidos (Autismo Ecuador, 2017).

### **3. Inclusión Educativa**

La educación inclusiva, vela por la educación de todos los niños, jóvenes y adultos con el propósito de eliminar la exclusión social, sin distinción de raza, clase social, origen

étnico, religión, género y capacidades. Este concepto cuenta con el aval de la Conferencia de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales (UNESCO, 1994).

Además, cabe señalar que la inclusión educativa fue establecida como derecho universal en la Declaración de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948 en París, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el fin de cumplir el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto de la dignidad (UNESCO, 1948, p. 8).

La educación inclusiva se preocupa por todos los niños y jóvenes de la escuela, también hace hincapié en la presencia, la participación y los resultados escolares, la inclusión y exclusión se encuentran íntimamente ligadas, de tal manera que la inclusión supone la lucha activa contra la exclusión y la inclusión es un proceso que no tiene fin. Por lo cual, la educación inclusiva está en un cambio continuo y no ha alcanzado la etapa de perfección, siendo un proceso de atención continua (Ainscow.M, 2017).

La inclusión educativa se enfoca en hacerle frente a las barreras que limitan el derecho a la educación, a la equidad de oportunidades para conseguir una educación de calidad y sin exclusiones. Siendo su meta la eliminación de la exclusión social, aceptando la diversidad social, étnica, religiosa, de género y aptitudes. La educación es derecho humano y es la base de una sociedad más justa (Ainscow. M y Echeita. G, 2011).

El origen de la inclusión educativa se da mediante la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.1) la misma que defiende que todos los seres humanos nacen libres, en iguales condiciones de dignidad y derecho.

En la Convención (1989) en su artículo 23.3 se instituye el compromiso y la obligación de los Estados en la educación: la atención a las necesidades especiales del niño, destinadas

a asegurar el acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento con el propósito de que el niño con discapacidad consiga la inclusión social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual.

De todo este análisis de la inclusión educativa, se extraen siete conclusiones que giran en torno a lo siguiente:

a) Que se reconozca la inclusión educativa como un proceso permanente, con su objetivo de brindar una educación de calidad para todos, respetando la diversidad, las necesidades, aptitudes y características, eliminando toda forma de discriminación.

b) Eliminar o disminuir la desigualdad social y los niveles de pobreza como prioridades.

c) La ratificación de todas las convenciones internacionales relacionadas con la inclusión, y en particular la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades, adoptada en diciembre de 2006 (ONU, 2017).

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, ejecutó una investigación sobre la inclusión de personas con discapacidad, según los resultados obtenidos en la institución analizada, se puede constatar el compromiso institucional con el cumplimiento de la normatividad jurídica, relacionada con inclusión de personas con discapacidad; sin embargo es evidente la falta de capacitación por parte de los docentes en la intervención de con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así mismo el desconocimiento por parte de la comunidad educativa respecto a sus derechos, posibilidades para la formación integral y la calidad educativa a favor de las personas con discapacidad (Fernández y Duarte ,2016).

#### **4. Inclusión educativa de los niños con TEA y Discapacidad Intelectual**

La inclusión educativa debe tener un equilibrio entre aprendizaje y rendimiento escolar de calidad, según las capacidades y potenciales del estudiante, por lo que es necesario conocer la condición de los niños con TEA, de igual manera las intervenciones en salud que abordan estas dificultades y mejoran su desempeño para la correcta fijación de aprendizajes a nivel escolar. La inclusión efectiva para un estudiante con TEA en el ámbito escolar, se da mediante una concepción integral y temprana con la intervención de un equipo multidisciplinario. Hay mucho por esclarecer sobre el autismo; el trabajo colaborativo se perfila como la mejor opción para abordar la inclusión escolar de los niños con TEA (Valdez, Giannina y Cartolin, 2019).

Es necesario conocer los diferentes trayectos de desarrollo del autismo, al mismo tiempo conocer con claridad las posibles variantes de CI, y la relación entre esa variabilidad nos ayudará hacer mejores predicciones en el pronóstico, la evolución futura de esos niños y ayudaría a las familias a ajustar sus expectativas, también nos permitirá realizar una intervención educativa acorde a las necesidades de los estudiantes (Pérez, 2018).

Es significativo contar con un equipo multidisciplinario entre los profesionales de salud, el personal educativo y los padres de familia, que participen y colaboren en la detección temprana e intervención, apoyo psicológico a los padres, la inclusión del niño en la escuela y sociedad, considerando los objetivos, necesidades y opiniones de las personas que conviven con estos niños.

Los niños con TEA presentan varias disfunciones que dificultan su desempeño de dentro del aula y en la sociedad, ya que reciben una sobrecarga de información que obstaculiza su aprendizaje. Por lo ya mencionado, podemos decir que para la inclusión educativa efectiva

de los niños con TEA y el éxito de su desempeño, es necesario partir de una concepción integral que implica la detección temprana e intervención, el abordaje del equipo multidisciplinario y los cuidadores, dado que el trabajo colaborativo contribuirá como la mejor opción para abordar la inclusión escolar de los niños con TEA (Valdez y Cartolin, 2019).

Corredoira nos muestra que en la inclusión educativa de los estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA) es necesario que los profesionales de la enseñanza y las familias sepan que se debe hacer desde la aparición de los primeros indicios, procurando una inclusión educativa, en la que todas las personas en la institución y la sociedad sean partícipes de este proceso, así mismo los protocolos y orientaciones deben favorecer a la diversidad, siendo de calidad y crecimiento (2018).

En el Ecuador se han implementado medidas y prevenciones para garantizar la inclusión educativa de niños con TEA. Para el estudiante con TEA la inclusión educativa y las relaciones sociales son esenciales para mejorar la socialización, la conducta y la comunicación, conjuntamente con su participación de las actividades académicas y escolares con otros niños. Los niños con TEA poseen versatilidad en su desarrollo y manifiestan indistintamente las características del espectro autista y con diferente intensidad. Es por esto que su incorporación a las aulas ordinarias, lejos de favorecer pudiese significar una barrera, no solo para los niños del grupo sino para los propios niños con TEA. En el entorno educativo ecuatoriano se tiene en cuenta, todas las características personales del niño, si posee una discapacidad intelectual o no, el nivel de desarrollo del lenguaje y la comunicación, las manifestaciones de su conducta. Hay que tener en cuenta

también su nivel cognitivo, pues, a partir de aquí, se realizan los ajustes para el acceso al aprendizaje.

En un estudio realizado sobre: La inclusión educativa de niños con trastorno del espectro autista en la República del Ecuador por Beatriz León, concluye que, en el Ecuador, la inclusión educativa de los niños con TEA es una realidad orientada desde las reglas y leyes establecidas por organismos del Estado ecuatoriano. Estas determinan cuidadosamente cómo debe ser la práctica educativa inclusiva y particularizan en el caso de los niños con TEA; no obstante, las escuelas ordinarias algunas veces no responden a lo orientado, ni a las demandas y necesidades de los estudiantes con TEA. Contrariamente de lo que está establecido por el Estado, existen algunas barreras como la falta de preparación por parte de los docentes para atender las necesidades de los niños con TEA, es por todo esto que se debe continuar investigando, mejorando y transformando la práctica educativa, para lograr una inclusión educativa y social de calidad (Leon.B,2018).

## **5. La Inclusión Educativa en el Ecuador**

El Ecuador al formar parte de la ONU, de la UNESCO y demás lineamientos internacionales, tienen la responsabilidad de cumplir y promover todas las gestiones estratégicas inclusivas, en respuesta al artículo 11, numeral 2 de la carta magna, anunciada en Montecristi en el año 2008, en la Carta Magna menciona que como principio de igualdad “todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades” (Asamblea Nacional Ecuador, 2008, p. 27).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de toda su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. La igualdad e inclusión consta dentro de la Constitución, con la creación del sistema nacional de inclusión y equidad social. En el

artículo 46, numeral 3, se ordena al Estado la función de “adoptar medidas para que a niños, niñas, adolescentes y adultos se les entregue “atención preferente para la plena integración social” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p. 40).

Rojas, Sandoval y Borja, nos participan que las acciones implementadas en el Ecuador demuestran el interés gubernamental por cumplir con los lineamientos internacionales y constitucionales, con la finalidad de disminuir o eliminar la discriminación y la exclusión de personas con necesidades especiales.

Sin embargo, en su investigación concluyen que aunque de exista una política pública que promueve la inclusión, está aún no es accesible para todos y en muchos casos sus innovaciones son poco perceptibles en la aplicación pedagógica. También se idéntico que, en el sistema educativo ecuatoriano las instituciones educativas y los docentes en sus aulas enfrentan problemas comunes. Ya que, en las instituciones educativas escolarizadas existe carencia de profesionales con formación específica en educación inclusiva. Lo que genera una barrera de conocimiento en el ámbito educativo para el manejo adecuado de estudiantes con NEE, lo cual es un limitante para una ilusión educativa de calidad (2020).

## **6. Diseño Universal del Aprendizaje**

El principal medio para conseguir una inclusión educativa de calidad y eficaz para todos es brindar currículos accesibles y flexibles que respondan a la diversidad y a las necesidades de los estudiantes, respetando su estilo y ritmo de aprendizaje, basándose en el principio de equidad, con la intención de reducir o eliminar las barreras de aprendizaje proporcionando los apoyos necesarios para fomentar su desarrollo integral, independencia y participación en la sociedad en condición de igualdad, tomando como base al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

El diseño universal surge en el ámbito de la arquitectura y fue planteado por Ron Mace en 1980 con la intención de crear espacios físicos que pudieran ser utilizados por la mayor cantidad de personas. Posteriormente es aplicado a la educación como un nuevo paradigma que admita la inclusión brindando acceso a los estudiantes al currículo.

Se entiende por Diseño Universal para el Aprendizaje, como una guía curricular y didáctica para atender a diversos estudiantes con un conjunto de habilidades motrices, sensoriales, cognitivas y lingüísticas, que busca eliminar las barreras y limitaciones en el aprendizaje, basado en la equidad, siendo su eje primordial el estudiante y el desarrollo de sus habilidades.

Del Diseño Universal para el Aprendizaje se benefician todos los miembros de la comunidad educativa, ya que mediante la creación de currículos flexibles que respondan a sus necesidades y con la eliminación de barreras físicas, cognitivas, sensoriales que dificulten el acceso al aprendizaje y la plena participación de los estudiantes, se logra desarrollar experiencias de aprendizaje accesibles y significativas (Perigault y Ávila – Espada, Gallego y González, 2019).

El DUA se basa en tres principios fundamentales para el desarrollo y transformación del currículo basados en la representación, la motivación, la acción y expresión que son: principio de múltiples formas de representación, principio de múltiples formas de acción y expresión, principio de múltiples formas de implicación y a estos se integran las pautas que van desde lo más general hacia lo más específico.

Principio I proporcionar múltiples formas de representación es el que del aprendizaje hace referencia a la manera en la que los estudiantes reciben y comprenden la información,

por lo que es importante proporcionar la información de forma visual, táctil, auditiva y kinestésica dando así múltiples formas para el lenguaje y los símbolos que faciliten el aprendizaje con la activación de los conocimientos previos de sus experiencias anteriores.

Principio II proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje) se enfoca en cómo va a demostrar el estudiante lo aprendido para ello se les proporciona diferentes formas de interacción física, opciones para expresión, comunicación y opciones para las funciones ejecutivas.

Principio III proporcionar múltiples formas de participación (el porqué del aprendizaje) es el componente principal para el aprendizaje, es por esto debemos conocer y desarrollar la motivación en los estudiantes, proporcionándoles opciones para captar el interés, opciones para mantener el esfuerzo, persistencia y opciones para la auto-regulación (Sánchez, Castro, Casas y Vallejos – Díez, Marín y Sánchez).

Estos principios son fundamentales para el aprendizaje, así mismo es necesario conocer los diferentes estilos de aprendizaje para poder responder las necesidades de cada estudiante, también debemos conocer como el estudiante puede expresar su conocimiento, siendo primordial la motivación de los estudiantes para aprender. El DUA es una propuesta pedagógica adecuada para todos los estudiantes mediante un diseño curricular con métodos, objetivos, materiales, evaluaciones y apoyos que potencialicen sus capacidades según su realidad.

## **7. Ajustes Razonables**

El concepto de ajustes razonables está ligado a la accesibilidad universal y a un diseño para todos. Son todas aquellas adaptaciones, modificaciones y adecuaciones que responden

a las necesidades de las personas con discapacidad en distintos entornos y situaciones garantizando el pleno goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en igual de condiciones. Los estados partes tienen la obligación de asegurar el acceso de las personas con discapacidad a los entornos físicos, transporte, comunicación, información, instalaciones y servicios públicos en zonas urbanas y rurales, es por esta razón que los ajustes razonables están dentro de la política pública de los estados y está contemplada a nivel internacional dentro de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las naciones unidas, siendo fundamental para la inclusión de las personas con discapacidad. Los entornos serán accesibles si desde el inicio se planifican, se proyectan, se establecen y funcionan para la mayor cantidad de personas con discapacidad incluidas (Hernández, 2018).

### **8. El plan individual de ajustes razonables (PIAR)**

El plan individual es una herramienta que garantiza el aprendizaje incluyendo todos los ajustes y apoyos curriculares e infraestructura, necesarios para cada estudiante respetando su ritmo y estilo de aprendizaje. Las escuelas regulares y el entorno pueden presentar varias barreras, es necesario analizar las todas las condiciones en las que se desarrolla el proceso de aprendizaje, pues la educación inclusiva permite a todos los estudiantes aprender, desarrollarse y que se sientan parte de la institución educativa.

Existen 3 tipos de barreras dentro del sistema educativo: las relacionadas con la ausencia o leyes que vayan en contra de la educación inclusiva, la discriminación a los estudiantes y la dinámica del proceso de enseñanza, el currículo y los docentes.

Uno de los componentes fundamentales para el desarrollo del PIAR es el contexto familiar, nos ayuda a recolectar información relevante sobre los estudiantes, su familia,

cuidador y las características del su entorno en general. También es importante la observación, análisis del comportamiento y las habilidades de los estudiantes con necesidades especiales, esto nos ayuda a identificar sus fortalezas y debilidades, sus habilidades sociales y así poder identificar los apoyos que el estudiante necesita para mejorar su calidad de vida (Ferrer y Riera, 2019).

## **9. Evaluación Educativa Funcional**

La evaluación educativa funcional fue desarrollada para ser utilizada por profesionales de las áreas de la salud, la educación regular y especial, del servicio social, por las familias y cuidadores que intervienen con el niño y el joven que presenta discapacidad múltiple o sordoceguera. Su objetivo principal es encontrar respuestas y tomar decisiones para la construcción de un plan educativo.

La evaluación educativa funcional propone analizar las siguientes áreas: visión, audición, tacto, olfato, lenguaje y comunicación, disfagia, alimentación, postura, movimiento, propiocepción, orientación y movilidad, psicosocial, comportamiento, cognitiva, actividades de la vida práctica, cotidiana (AVPC) y Educativa.

Esta valoración funcional nos permite identificar, valorar las potencialidades y habilidades del niño y del joven con discapacidad múltiple y con sordoceguera, para poder orientar a las escuelas regulares y escuelas especiales sobre el Programa Educativo Individualizado para la inclusión (Cormedi, 2011).

## **10. Plan Centrado en la persona**

La planificación centrada en la persona es un enfoque que se originó a mediados de los años 80 como un estilo de planificación para las personas con discapacidad, eliminando la

segregación y aislamiento fomentando su participación, independencia, competencia y el respeto.

El plan centrado en la persona es un proceso que consiste personalizar los apoyos y servicios respondiendo así a las necesidades de las personas con discapacidad e incluye las ilusiones y preferencias mediante la formulación de metas y planes con la intención de desarrollar sus habilidades, autonomía, participación y su capacidad de tomar decisiones en su vida, con la contribución de su familia, equipo transdisciplinario y la sociedad en general.

La PCP es una planificación que garantiza su derecho a ser el protagonista de su vida y la autodeterminación, su meta es fomentar la conexión y la participación de las personas con discapacidad. Brinda los apoyos necesarios para que la persona logre expresar sus metas, sus necesidades, realice elecciones y tome el control de su vida (Bas, 2016 –Castón, 2020).

Las características principales del plan centrado en la persona son: involucración de la familia y personas cercanas al estudiante, debe ser dinámica y debe ajustarse a cambios, nos permite enfocarnos a futuro en base a las preferencias y fortalezas del estudiante. Se desarrolla mediante un trabajo conjunto entre la familia, los profesionales y cualquier persona que conozca al estudiante y se comprometa en apoyar en la ejecución y desarrollo de la PCP para brindar una vida significativa y feliz al estudiante.

## **11. Proceso Estrella**

Esta herramienta se puede aplicar a niños de 7 hasta los 12 años, es utilizada por el equipo de profesionales que tienen relación con el niño, su familia y amigos con el fin de

recolectar información y posterior a esto desarrollar una propuesta educativa, similar a la del proceso oso solo que en este proceso se utilizan estrellas. Inicia con una breve historia del estudiante, sus gustos, disgustos, miedos, temores, sus logros, sueños, compromisos y por último se plantea un plan de acción (Gallegos, Nassif y Feroli, 2019).

## **IX. METODOLOGÍA**

### **Enfoque de la investigación:**

La metodología utilizada en este estudio de caso fue la de métodos y técnicas cualitativas, estas técnicas nos permitieron obtener información y datos del sujeto de estudio y el contexto que lo rodea, estos datos se utilizaron para perfeccionar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

Mediante el análisis cualitativo la información obtenida pudo ser razonada e interpretada, de forma verbal y mediante la observación, de carácter específico en este proyecto de investigación se aplicó la evaluación educativa funcional, entrevista semiestructurada y la observación directa del objeto de estudio con la participación de la familia y los terapeutas de la fundación HOPE (hijos originales-padres especiales) (Hernández. Fernández y Baptista, 2014).

### **Modalidad de la investigación:**

La información obtenida para esta investigación fue extraída de fuentes fiables, basadas en leyes, códigos de discapacidad, libros, revistas y artículos internet, que contienen criterios, conceptos, opiniones de varios autores eruditos y tratitas del tema de investigación.

Esta investigación es de campo, dado que la investigadora acudió a la fundación HOPE, la misma que admitió realizar una observación directa para la evaluación educativa funcional del objeto de estudio y así poder determinar la situación educativa del estudiante con discapacidad múltiple, brindar los apoyos y ajustes necesarios.

## Población y Muestra

La población que interviene en este estudio de caso, está constituida por un estudiante de 10 años edad con discapacidad múltiple: trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada que asiste a la fundación HOPE y reside en la ciudad de Cuenca en Monay.

La investigación se desarrolló mediante técnicas de muestreo no probabilístico intencional, esta técnica nos permitió seleccionar un caso de una población (Otzen y Manterola, 2017).

## Técnicas e Instrumentos

Estos instrumentos y evaluaciones fueron aplicados de forma presencial dentro de la institución a la que asiste el niño, sus padres y terapeutas colaboraron en el proceso de la investigación.

Dentro de los instrumentos utilizados tenemos el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) que nos ayuda a conocer el proceso de aprendizaje, su ritmo y estilo de aprendizaje, los mismos que son fundamentales para desarrollar los objetivos y definir estrategias que respondan a las necesidades del estudiante. El PIAR consta de:

**Caracterización Inicial:** nos brinda información real y confiable sobre los datos de identificación, información personal y familiar, perfil biológico, educativo, social y de salud, además de la identificación de los apoyos y ajustes que el niño necesita y está conformado por 8 ítems.

**Informe Descriptivo:** evalúa diferentes ámbitos como: la expresión corporal y motricidad, relación lógico matemático, comprensión y expresión oral y escrita, descubrimiento y

comprensión del medio natural y cultural, expresión artística, identidad, autonomía y convivencia. Consta de 7 ítems los mismos que son valorados como iniciado (I), en proceso (P), adquirido (A) y no realiza (NR) según como haya interiorizado el aprendizaje el estudiante (ver anexo A).

**Dimensión de contexto e historia de vida:** nos brinda datos sobre la información de identificación del estudiante, datos generales del representante, estructura familiar, redes de apoyo, la situación actual del estudiante y la entrevista semiestructurada para el estudiante (ver anexo B).

**Ficha de apoyos y ajustes:** nos ayuda a identificar las características del estudiante, sus habilidades, competencias, destrezas, intereses y redes de apoyo, para desarrollar los programas terapéuticos y educativos que le permitan fortalecerse y desarrollarse en igual condiciones que sus pares dentro de los principios de equidad con los apoyos y ajustes necesarios (ver anexo C).

**Inventario de ajustes razonables y apoyos:** tiene la finalidad de identificar la necesidad de los apoyos, la intensidad de su uso y necesidad de acompañamiento por actividad para potenciar las habilidades, fortalecer y desarrollar nuevos aprendizajes. Se obtiene información sobre la comunicación, habilidades sociales, autocuidado, acceso a la información, lo académico y pedagógico, el uso de los apoyos y ajustes razonables, la frecuencia de su uso, el acompañamiento por actividad o habilidad y se clasifican de mayor a menor frecuencia nunca (N), casi nunca (CN), a veces (AV), casi siempre (CS) y siempre (S)

Este inventario se aplicó de forma directa, mediante la observación en la fundación a la que el niño asiste durante las sesiones terapéuticas, con la ayuda de los terapeutas y de la familia (ver anexo D).

**Valoración Pedagógica:** contiene información sobre la percepción que tiene el estudiante de su propia historia de vida, su situación escolar, los apoyos y ajustes razonables que requiere en su movilidad, comunicación, acceso a la información, interacción social, académico-pedagógico, de igual manera datos sobre su memoria, funciones ejecutivas. Identificando su perfil de fortalezas, limitaciones y necesidades (ver anexo E).

**Evaluación Educativa Funcional:** identifica la situación actual del estudiante basada en sus funciones, es aplicada por profesionales de la educación regular y especial, de la salud y todos aquellos que estén en relación con el estudiante como familia o cuidador, en diferentes ambientes como el hogar, escuela, contexto familiar y social. Valora la función de la visión, audición, comunicación y lenguaje, nivel cognitivo, interacción social y familiar, relacionado al reto de la conducta, función sensorial, competencias de desenvolvimiento independiente y los hábitos, la orientación- movilidad y habilidades motoras. Se ejecutó mediante la observación e interacción directa con el estudiante durante 3 semanas en diferentes espacios y situaciones dentro la fundación, con la participación de su familia y terapeutas (ver anexo F).

**Encuesta a través de un cuestionario en una plataforma digital dirigido a los terapeutas y directivos de la fundación HOPE:** nos ayudó a identificar la situación educativa actual del estudiante con discapacidad múltiple. Esta encuesta online fue enviada por medio del correo electrónico y constó de 9 preguntas abiertas.

La información y datos obtenidos acerca del estudiante fue proporcionada y verificada por la familia, terapeutas y directivos de la fundación a la que asiste el niño (ver anexo G).

## **X. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Este informe de investigación resalta la situación actual del niño, el análisis nos permite describir y detallar el perfil del estudiante, el proceso educativo, valorar la función general del estudiante mediante la evaluación educativa funcional y el plan individual de ajustes razonables.

### **Caracterización inicial**

Esta información es muy importante puesto que se detalla la historia de salud y vida, datos personales y las características del niño.

El estudiante con discapacidad múltiple tiene 10 años de edad, reside en la ciudad de Cuenca en la parroquia Monay. Referente a su familia está conformada por 4 miembros, el padre de 48 años, su profesión es electricista y actualmente es empleado privado, la madre de 41 años es empleada privada, su hermano de 17 años es estudiante y el niño del caso de estudio. Es una familia funcional, lo que mantiene unida a la familia es el amor, todos se apoyan, ellos resuelven sus problemas o conflictos mediante la comunicación, desde el nacimiento del niño la familia se ha unido más, pues han afrontado juntos todo el proceso médico y terapéutico de su hijo, la familia participa activamente en el desarrollo integral del niño.

Las normas, reglas y límites en casa son en la hora de comer todos comen no se permite distractores ni realizar otras actividades. Cuando el niño hace berrinche ellos dejan que se calme, le explican y corrigen, también la madre refiere que hay veces en las que ella dice en voz alta no y el niño se calma.

Referente al embarazo la madre informa que fue un embarazo planificado, se realizó todos los controles médicos, a las 32 semanas de gestación presentó ruptura prematura de membranas, fue un parto por cesarí, el niño lloró al nacer, se alimentó mediante sonda nasogástrica y desde los 5 meses con biberón con leche de fórmula, permaneció hospitalizado desde su nacimiento por 2 meses en la unidad de cuidados neonatales, adquirió el control cefálico a los 4 meses, se sentó sin apoyo a los 10 meses, gateó a los 11 meses, habló al año 6 meses, caminó al año 3 meses y controló esfínteres a los 8 años.

Como información de salud el niño cuenta con un seguro médico por parte de sus padres, su diagnóstico es trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada, a los 4 días de nacido presentó hiperbilirrubinemia por sepsis, un mes después tuvo anemia y a los dos meses el niño se enferma de neumonía. El infante presentaba un retraso general en su desarrollo debido a su prematurez, sin embargo cuando tenía 2 años su madre empezó a notar que su desarrollo no era el adecuado, por lo que ella decide ir al pediatra, el mismo que le realizó una resonancia magnética en la cual se puede observar que el niño presenta atrofia cortical de lado izquierdo. Desde los 5 meses asiste a terapias, actualmente asiste a una fundación privada en la que recibe terapia física, estimulación de lenguaje y habla y estimulación temprana, como apoyos en ocasiones los terapeutas utilizan imágenes para favorecer a la comprensión de las actividades por parte del niño.

Como antecedentes educativos la madre nos informó que el niño fue incluido a los 4 años en un centro de educación inicial, se quedaba tranquilo con su tutora, estuvo por 3 años en el centro de educación inicial hasta que la madre tomó la decisión de retirarle a los 7 años de edad.

### **Situación actual del niño**

En la actualidad el niño se alimenta manera independiente con alimentos sólidos, líquidos y semisólidos, utiliza los cubiertos, sus alimentos preferidos son pizza, pan, arroz con huevo, pollo y la manzana, tolera todo tipo de alimentos. Su sueño es estable, puede conciliar el sueño con facilidad, duerme solo y alrededor de 10 horas, controla esfínteres en el día y noche, se baja y sube la ropa interior y pantalones, se asea solo, se baña con ayuda. Se viste solo, identifica las prendas de vestir, sube y baja el cierre de las prendas, se coloca las medias, zapatos y coloca su ropa sucia en el cesto.

Referente a su situación educativa el infante no se encuentra escolarizado, asiste a una fundación privada en la que recibe terapias, el niño disfruta durante las terapias se emociona, sonríe y aplaude al llegar a la institución, no se relaciona con otros niños, se aísla y prefiere jugar solo.

En cuanto a su relación con las personas que le rodean, a los adultos que más quiere y conoce son sus padres, los sitios más habituales del niño son la fundación, el trabajo de su madre, la pizzería, la tienda y las canchas de vóley, le gusta estar en el saltarín, en la hamaca y jugar con su hermano a juegos de contacto y movimiento, sus juguetes favoritos son unos peluches de mono, mickey y un cocodrilo, entre sus eventos familiares favoritos es ir a comer pizza en familia los días sábados, la familia sabe que algo le gusta porque se emociona o pide más y cuando algo no le gusta se altera, llora y dice no quiero, ocasionalmente se comunica de forma verbal, dado que algunas veces dice palabras y en otras señala o guía a la persona al objeto o al lugar a donde quiere ir, no entabla una

conversación, su familia lo entiende, le incomoda el ruido de los motores y se calma con el celular.

### **Informe descriptivo**

Se observan los ámbitos que el estudiante ha adquirido en motricidad y expresión corporal, en las relaciones lógico matemático, logra resolver problemas sencillos como alcanzar y encontrar objetos, realiza actividades de la vida diaria; ha desarrollado varias destrezas de comprensión y expresión oral facilitando su comunicación con las personas que se relaciona, sin embargo sus relaciones interpersonales son limitadas, ya que se relaciona con su familia y terapeutas, se aleja y evita el contacto con otros.

En cuanto a su autonomía es independiente en su alimentación, vestimenta y aseo, aunque necesita ayuda cuando se ducha.

### **Expresión corporal y motricidad**

En esta área podemos observar que el estudiante de las catorce destrezas evaluadas tiene conseguidas diez, entre estas tenemos que el estudiante reconoce sonidos fuertes y débiles, tolera diferentes texturas, se desplaza con supervisión en lugares abiertos, se traslada a lugares cercanos con asistencia, salta en un pie alternadamente con apoyo, sube y baja gradas alternadamente con apoyo, realiza prensión fina de objetos, identifica en su cuerpo y en el de sus compañeros partes gruesas del cuerpo como: cabeza, piernas, brazos, identifica en sí mismo y en el dibujo o en un muñeco partes finas como: ojos, nariz, boca, orejas, cejas, lengua, cuello, sube y baja gradas alternadamente.

**Relación lógico-matemática**

En esta asignatura existen catorce destrezas de las cuales el estudiante cumple con tres destrezas, las de reconocer la ubicación de los objetos en relación de sí mismo, cuenta oralmente del 1 al 10 con secuencia numérica e identifica figuras geométricas con objetos de su entorno.

**Comprensión y expresión oral y escrita**

El estudiante de las once destrezas evaluadas tiene adquiridas tres que son: emite una respuesta gestual ante la presencia de otra persona, expresa placer y displacer, expresa necesidades.

**Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural**

En este ámbito se evalúan nueve destrezas de las cuales el estudiante tiene adquiridas cuatro, reconoce a personas cercanas, reconoce objetos familiares, identifica si tiene mascotas en casa, sabe que una manera de cuidar el medio ambiente es botando la basura en su lugar.

**Expresión artística**

Esta área consta de catorce destrezas y el estudiante adquirió cinco, él participa en actividades de arte (musicales, artes plásticas, otras), realiza juegos al aire libre, ingresa a la piscina, juega con su familia, agarra un objeto, realiza actividades creativas utilizando las técnicas grafo- plásticas con materiales, se integra en actividades lúdicas, ejecuta ritmos con partes del cuerpo o instrumentos sonoros y discrimina sonidos onomatopéyicos.

### **Identidad y autonomía**

En este ámbito se evaluaron veinticinco destrezas de las cuales el estudiante cumple con veintidós, reconoce el lugar para alimentarse, mastica adecuadamente, practica hábitos de alimentación, bebe con taza/vaso, se alimenta con cubiertos, se viste y se desviste solo, ayuda a guardar su ropa, realiza rutinas diarias, sigue instrucciones simples, se moviliza con apoyo en diferentes espacios de la escuela, ayuda a guardar sus juguetes, coloca en su lugar los zapatos, prende y apaga interruptores, prende el radio/televisión, reconoce a los miembros de su familia , reacciona a su nombre, tolera accesorios (collares , vinchas), avisa si desea ir al baño, controla esfínteres, utiliza el inodoro, ayuda en actividades de aseo personal ( lavado de cara, manos, dientes) y se deja peinar.

### **Convivencia**

De esta área se evalúan diez destrezas de las cuales el niño alcanzó cinco, él saluda y se despide, se defiende y busca ayuda en situaciones de peligro o agresión, participa en eventos sociales pero se aísla, tolera disfrazarse e identifica peligros.

### **Inventario de ajustes y apoyos razonables**

Mediante el instrumento de inventario de ajustes razonables y apoyos pudimos evidenciar los apoyos y ajuste que el niño utiliza actualmente y los que necesita:

### **Valoración pedagógica**

Referente a la percepción del estudiante de su propia historia de vida y su situación escolar no se pudo evaluar, ya que el estudiante aun no entabla una conversación y no está incluido en una institución educativa.

En cuanto a la movilidad no requiere de apoyos, requiere de ajustes en el espacio dado que necesita señalización con pictogramas en las diferentes áreas, con la finalidad de favorecer a su movilidad dentro de la institución a la que asiste.

En la comunicación los terapeutas utilizan en ocasiones imágenes para que el niño comprenda órdenes, más no como un sistema aumentativo de comunicación, algunas veces se comunica mediante el lenguaje oral con las personas que tiene empatía, usa señas, gritos y empuja o pega cuando algo le disgusta.

Para mejorar su comunicación el estudiante necesita de un sistema aumentativo de comunicación con pictogramas que faciliten su comprensión y expresión.

En las habilidades sociales no se relaciona con niños de su edad, se relaciona fácilmente con adultos, saluda y se despide, en eventos sociales se aísla, en cuanto a su comportamiento se enoja con facilidad, le gusta lanzar los objetos que no son de su agrado.

Los terapeutas utilizan imágenes para que pueda diferenciar las emociones, motivarlo a relacionarse con niños de su edad y realizar juegos o actividades de su agrado con otros niños.

Mediante el apoyo del sistema aumentativo de comunicación con pictogramas se debe trabajar en la comprensión y expresión de emociones, además se deben plantear normas de convivencia, reglas en casa y en la fundación a la que asiste.

Referente al acceso a la información se pudo evidenciar que el niño presenta dificultad para comprender órdenes, por lo que se debería considerar el uso de pictogramas o dispositivos manuales o tecnológicos que le faciliten el acceso a la información.

En lo académico pedagógico el niño no se encuentra incluido en el sistema educativo, sin embargo en las sesiones terapéuticas se trabajan algunas actividades pedagógicas acorde a la

edad del niño, para lo cual necesita de apoyos que ayuden a mantener su atención, participación y ejecución de las actividades, además de la supervisión, acompañamiento y apoyo por parte de los terapeutas para motivarlo a ejecutar una actividad.

Para el acceso a la información y las actividades pedagógicas trabajadas por los terapeutas es necesario establecer una agenda de actividades que le anticipen las acciones a realizar, así como dispositivos tecnológicos como una Tablet mediante la cual pueda desarrollar aprendizajes y comprender la información brindada por las personas de su entorno.

### **Memoria**

Recuerda los conocimientos aprendidos previamente, conoce conceptos básicos de su entorno, reconoce el uso de objetos y recuerda los nombres de algunas personas.

### **Funciones ejecutivas**

Es flexible con los cambios y los imprevistos, considera varias opciones para realizar una tarea y elige la más adecuada, pero con guía y supervisión del terapeuta.

### **Lenguaje y comunicación**

El niño en ocasiones se comunica verbalmente con una o dos palabras con otras personas, comunica algunas necesidades básicas (hambre, sueño, baño) y busca hacerse entender en cuanto a lo requiere o necesita, ya sea con señas o guía a la persona al lugar u objeto que desea.

### **Perfil de fortalezas, limitaciones y necesidades del estudiante**

Entre sus fortalezas tenemos que es un niño feliz, curioso, activo, es muy cuidadoso, le gusta explorar, colaborador, hace oraciones 2 hasta 3 palabras cuando quiere comunicar algo, el gusta seguir el ritmo de las canciones con sus manos, toleras todo tipo de texturas y

alimentos, le gusta la música, mantiene su atención por periodos de 5 a 10 minutos en las actividades que le gustan como títeres, animales, juguetes de cocina, frutas e instrumentos musicales.

Limitaciones: no se relaciona con niños de su edad, juega solo, cuando se enoja empuja y lanza los objetos, le molestan los sonidos de los motores y no está incluido en el sistema educativo. Entre las necesidades del estudiante tenemos que él necesita estar acompañado no le gusta estar solo, jugar o ver videos en el celular, explorar objetos y descubrir su función, los juguetes con luces y sonidos, los instrumentos musicales y la música.

### **Encuesta del proceso educativo desde la perspectiva curricular**

La encuesta se la aplicó de manera digital a los terapeutas y directivos de la fundación a la que asiste el niño, de los cuales solo 2 terapeutas participaron.

#### **¿Cómo acceden los estudiantes con discapacidad al currículo?**

- ✓ Se realizan terapias de acuerdo a la necesidad de cada paciente.
- ✓ Mediante objetivos y técnicas claras.

#### **¿Qué modelo de equipo se está trabajando en la institución?**

- ✓ Interdisciplinario, porque todos trabajan para un objetivo común en beneficio del paciente y por la versatilidad de los terapeutas para investigar y seguir aprendiendo por el bienestar de los niños y las familias.
- ✓ Interdisciplinario.

**¿Se utiliza un currículo paralelo para la educación de estudiantes con discapacidad?**

- ✓ No, porque las terapias son personalizadas dependiendo de su discapacidad.
- ✓ No, porque utilizamos un plan estratégico adecuado a las necesidades del niño en todos los ámbitos de su desarrollo de destrezas, los ítems utilizados en los planes que se obtienen de guías, test y baterías validadas.

**¿De dónde se obtienen los contenidos curriculares que se trabajan con los estudiantes con discapacidad?**

- ✓ Son investigados por cada profesional, ya que cada caso es diferente.

**¿Cómo se desarrollan los contenidos curriculares para los estudiantes con discapacidad?**

- ✓ Para los pacientes que se puede escolarizar se toman aspectos del currículo de educación.
- ✓ El plan se desarrolla mediante actividades lúdicas, pedagógicas grupales y refuerzos en casa.

**¿Cuenta el estudiante con un programa educativo centrado en la persona?**

- ✓ Si

**¿Cuáles son los componentes del programa educativo centrado en la persona?**

- ✓ Va a depender de cada caso.
- ✓ Objetivo general, específico, destrezas, actividades, evaluación seguimiento.

## **Evaluación educativa funcional SOCIEVEN**

Esta evaluación consta de nueve áreas en las que se incluyen al estudiante, a la familia y terapeutas.

### **Valoración funcional de la visión**

El niño agarra objetos grandes y pequeños a diferentes distancias, alcanza los objetos cuando se le caen, presenta coordinación ojo mano, reconoce los colores: rojo, amarillo, azul, verde, morado y naranja, le gustan los objetos luminosos, sigue un objeto con la mirada, en el cuarto oscuro le gusta cambiar el color de la luz led, agrupa los objetos por color y forma, cuando desea alcanzar un objeto él va directo hacia el objeto y lo toma.

### **Valoración funcional de la audición**

Mediante la audición el niño identifica los sonidos de los animales, medios de transporte y sonidos de la licuadora, secadora y agua de la ducha, reconoce la voz de los miembros de su familia, cuando escucha una voz de ellos dice mamá, papá o ñaño, al escuchar un sonido o música él va hacia la fuente sonora y acompaña la música con movimientos corporales y aplaude, cuando escucha la canción de la granja él la canta, le gustan los objetos con sonidos y le molestan los sonidos de los motores.

### **Valoración funcional de la comunicación y del lenguaje**

#### **Comunicación expresiva**

En cuanto a su comunicación expresiva, el niño expresa sus necesidades de forma oral, cuando quiere o necesita algo dice ese o dame ese y señala o toca el objeto, expresa sus necesidades básicas: dice hambre, pipi, baño, comer, compra, papas y doritos. Expresa su

desagrado dice deja, no quiero, quita. También nombra algunos objetos o alimentos que a él le gustan. Puede formar oraciones de 2 a 3 palabras cuando él quiere comunicar algo.

Repite los diálogos de las películas, le gusta cantar la canción de la granja. Algunas veces saluda y se despide espontáneamente y responde a preguntas sencillas como que es. Cuando escucha o ve a un familiar dice mamá, papá o ñaño.

### **Comunicación receptiva**

En su comunicación receptiva el niño comprende y ejecuta órdenes simples con refuerzo visual, señala el objeto que desea, comprende el uso de objetos que le son familiares como utensilios de aseo, utensilios de cocina y juguetes familiares, entiende cuando se le pide un objeto, comprende el NO, imita algunas acciones como el pon aquí o dame.

### **Otros aspectos comunicacionales**

Según Rowland & Stremer (1987) el niño se encuentra en el séptimo nivel de comunicación simbólica “este nivel implica el uso de reglas estructuradas del sistema arbitrario de símbolos además el uso de combinaciones ordenadas de dos o más símbolos acorde con las reglas sintácticas.”

### **Valoración funcional del nivel cognitivo**

Referente al nivel cognitivo el estudiante es muy curioso, le gusta examinar los objetos con luces y sonidos, busca la función de los objetos, le gusta manipular, observar y clasificar los objetos por forma y color, averigua la forma de alcanzar los objetos que él desea, reconoce y nombra a su familia en fotografías, identifica animales, frutas y utensilios de cocina y aseo en imágenes, comprende órdenes simples, realiza juego

simbólico como jugar a comer, identifica nociones de arriba y abajo, cuenta del 1 al 10 y reconoce colores rojo, amarillo, azul, verde, morado y naranja.

### **Valoración funcional de la interacción social y familiar**

En interacción social y familiar el niño saluda y se despide esporádicamente, le gusta jugar solo pero acompañado de sus padres, le gusta que su papá lo cargue y lo balancee, con su hermano juegan a las peleas le gusta los juegos de movimiento y contacto, él solo permite la interacción con su familia y personas con las que tiene empatía.

### **Valoración funcional relacionada al reto de la conducta**

Referente a su conducta el niño presenta autoestimulación vestibular se balancea hacia delante y atrás, se enoja cuando se le retira algún objeto o algo le disgusta, él empuja, pega, grita y dice de forma verbal deja y quita, es tranquilo y le gusta colaborar en las actividades que se le proponen.

### **Valoración funcional sensorial**

En la parte táctil el niño manipula y tolera en todo su cuerpo diferentes texturas, tolera el contacto físico permite que lo abracen por un momento, da su mano y le gusta que su padre lo cargue, le gustan las texturas arenosas, tolera el frío y el calor, acepta los masajes en su cuerpo con crema, aceites y logra relajarse, le gusta las actividades de movimiento como subirse en el rodillo y la pelota, saltar en el saltarín o subirse a la hamaca.

### **Valoración funcional de competencias de desenvolvimiento independiente y los hábitos**

En su desenvolvimiento independiente y los hábitos el niño come solo, va al baño solo se asea y en ocasiones pide ayuda, se lava las manos, cara y dientes, se baña con ayuda, colabora al momento de ordenar su lugar de trabajo, se viste y desviste, necesita ayuda con los botones y cordones, le gusta ir a la tienda, él pide papas o doritos y práctica diariamente hábitos de aseo.

### **Valoración funcional de la orientación /movilidad y habilidades motoras**

En su desempeño kinestésico al niño le gustan las actividades de movimiento y de contacto, le gusta balacearse de adelante hacia atrás, el rodillo y pelota, realiza movimientos de manos aplaude y mueve su cabeza cuando escucha una canción que le agrada, presenta estereotipias aleteos y autoestimulación vestibular, cuando se emociona corre, salta y mueve sus manos, cuando se enoja empuja, se bota al piso y lanza objetos.

## **XI. PROPUESTA DE UN PLAN EDUCATIVO CENTRADO EN LAS NECESIDADES DE EL ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA.**

A partir de los resultados obtenidos y de las necesidades identificadas en el estudiante, hemos planteado la utilización del proceso estrella como una herramienta de evaluación, la misma que responde a las necesidades del niño, ayuda a potenciar sus habilidades y potenciales basados en sus necesidades, gustos, intereses y preferencias.

**Objetivo:** es recolectar información sobre el estudiante y posterior a esto desarrollar una propuesta educativa. Este proceso inicia con una breve historia del estudiante, sus necesidades, gustos, disgustos, miedos, temores, sus logros, sueños, compromisos y por último se plantea un plan de acción (Gallegos, Nassif y Feroli, 2019).

Este objetivo se llevará a cabo mediante estrategias en las que el actor principal es el estudiante, además del grupo de apoyo que se enfocarán en responder a sus necesidades, con la planificación de metas que se puedan conseguir con la presencia y participación del estudiante y su familia.

**Grupo de apoyo:** en este proceso participará la familia, papá, mamá y hermano, los terapeutas de lenguaje, terapia física y estimulación temprana además de los directivos de la fundación a la que asiste.

**DATOS DE IDENTIFICACION:**

**Fecha de nacimiento:** 14 de octubre 2010

**Edad:** 10 años

**Tipo de discapacidad:** Múltiple

**Diagnóstico:** Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual moderada.

**Medicación que recibe:** ilimit

**Nivel educativo:** actualmente no se encuentra escolarizado

1. Características de la persona

Feliz

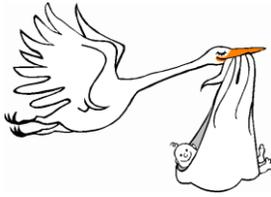
Inteligente

Cariñoso

Curioso

Cuidadoso

## 2. Mi historia (historia de vida y clínica)



Nací el 14  
de Octubre  
del 2010



A las 26  
semanas  
de  
gestación



Desde mi  
nacimiento  
permanecí  
por 2 meses  
en  
neonatología



A los 2 meses  
tuve una  
cirugía de una  
hernia  
inguinal



A los 5 meses  
inicie mis  
terapias de  
estimulación  
temprana y  
terapia física



Ingrese a un centro de  
educación inicial a  
los 4 años.



A los 9 años  
inicie mis  
terapias en la  
fundación

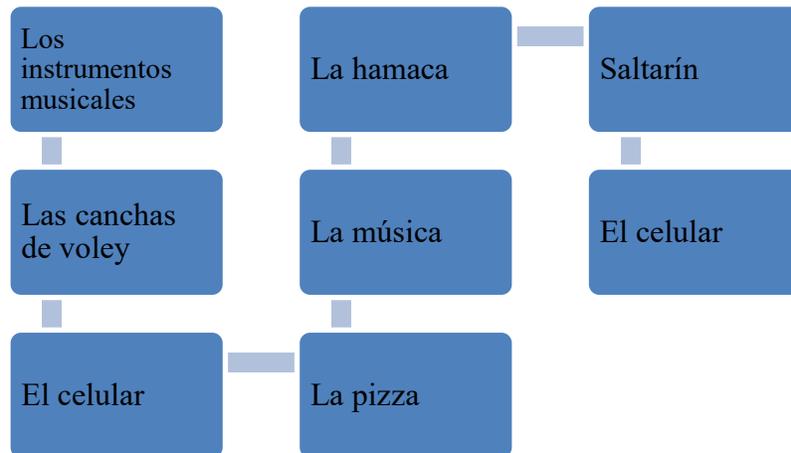


A los 7 años  
deje de ir a la  
escuela



Empecé a  
tomar ilimit a  
los 5 años  
para la  
ansiedad

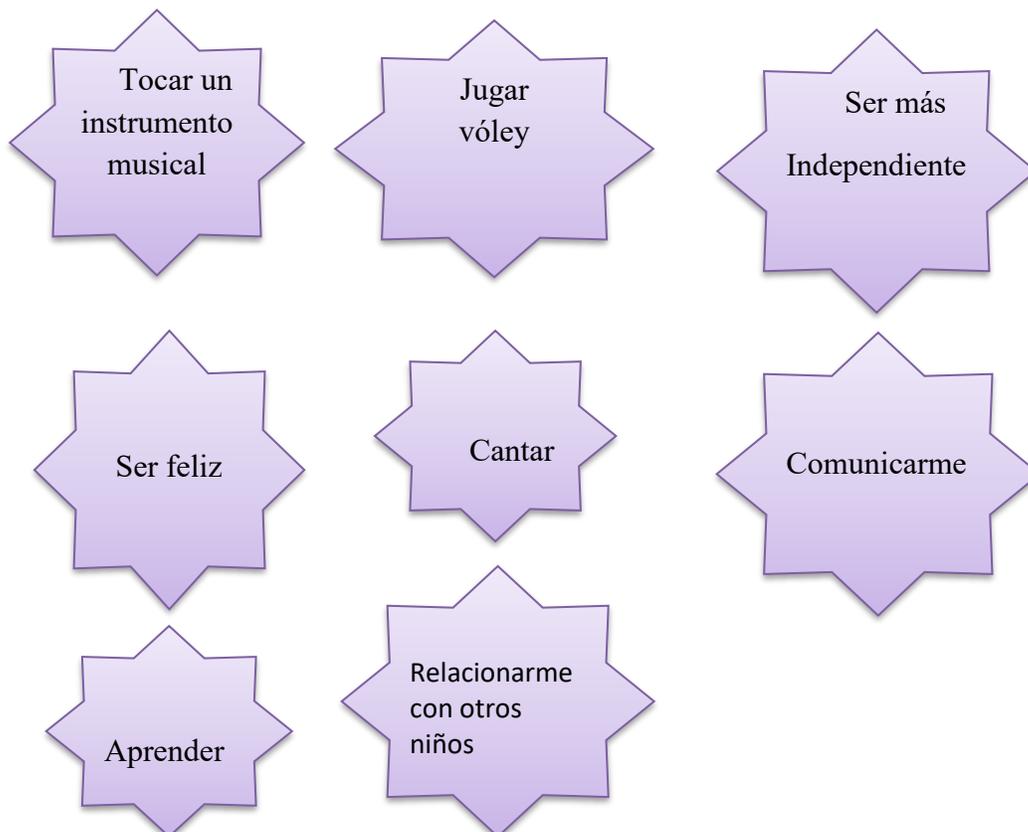
## 3. Gustos



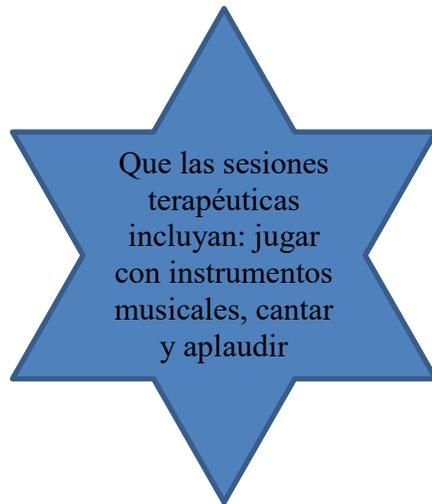
## 4. Cosas que no me gustan



## 5. Cuáles son mis sueños



## 6. Cuáles son mis deseos (metas)



## 7. Vínculos



## 8. Lugares que me gustan y no

SI

- ✓ Fundación
- ✓ Tienda
- ✓ Trabajo de mamá
- ✓ Casa
- ✓ Canchas de vóley
- ✓ Pizzería

NO

- Lugares con sonidos de motores

## 9. Habilidades – fortalezas

<b>HABILIDADES</b>	<b>FORTELEZAS</b>
Es independiente en actividades de vestirse y desvestirse.	Involucración de la familia en todo el proceso terapéutico.
Demuestra rechazo a situaciones o actividades que no le gustan	Asiste a terapia física, estimulación temprana y estimulación de lenguaje y habla.
Se moviliza y explora su entorno.	Tolera y manipula de diferentes texturas.
Se asea solo: se lava las manos, cara y dientes.	Le gusta explorar
Sigue el ritmo de las canciones con sus palmas y canta.	Expresa sus necesidades
Busca la función de los objetos.	Se interesa por los instrumentos musicales y la música.
Corre, salta, se arrastra, sube y baja escaleras.	Es cuidadoso y mide los peligros
Va a la tienda y pide papas o doritos	Realiza juego simbólico
Utiliza el celular.	Mantiene la atención en las actividades de 5 a 10 minutos.
Saluda y se despide.	Reconoce la función de objetos como utensilios de aseo y cocina.
	Tolera el contacto físico.

#### 10. Necesidades del estudiante:

1. Fomentar su independencia y autonomía.
2. Comunicarse con su familia y personas con las que tiene empatía.
3. Que sus sesiones terapéuticas incluyan:
  - Jugar con instrumentos musicales
  - Cantar y aplaudir
  - Juegos de movimiento
  - Estar con el celular
4. Ir a la tienda o pizzería.
5. Anticipar las situaciones y actividades que se van desarrollar durante el día.
6. Mejorar su motricidad fina.
7. Fomentar su interacción con otros niños.

En base a cada una de las necesidades, habilidades, potenciales y fortalezas del estudiante se diseña el plan educativo individual que ayudará a desarrollar y potenciar sus debilidades, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, desarrollar nuevas habilidades, fomentar su independencia y autonomía, para que el estudiante pueda desenvolverse dentro de la sociedad en diferentes entornos. Esta propuesta está planificada para ser revalorada después de 6 meses.

**Plan educativo individual:** A mediano plazo (3 meses)

<b>Necesidad</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Recursos y ajustes razonables</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>
-Fomentar su independencia y autonomía.	-Conseguir que el estudiante se bañe solo.	<p>-Jugar en el agua (fría) con objetos que le gusten como: animales de juguete o instrumentos musicales.</p> <p>- Cambiar la temperatura del agua a caliente y bañar a un muñeco, ubicando las partes del cuerpo y lavar cada una de las partes que se le indica al niño.</p> <p>-Jugar en una piscina inflable e ingresar con el estudiante y con objetos de su preferencia (animales de juguete o instrumentos musicales), ubicar las diferentes partes en su cuerpo y con una esponja con jabón fregar la parte que indica el terapeuta o familiar, trabajar con esponjas de diferentes texturas.</p> <p>- Cantar una canción que le guste al niño (señora vaca, el sapo y el gusanito) y seguir el ritmo con las palmas mientras juega en el agua.</p>	<p>-Calendario de anticipación con pictogramas.</p> <p>-Sistema aumentativo de comunicación con pictogramas.</p>	-Logra bañarse solo.
-Comunicarse con su familia y	-Lograr que el niño se comunique con	-Utilizar pictogramas para anticipar las	-Sistema aumentativo	-Consigue responder a

<p>persona con las que tiene empatía</p>	<p>sus familiares y terapeutas mediante pictogramas.</p>	<p>acciones.          -Cuando interactúen con el niño utilizar pictogramas para comunicar algo.          -Colocar varios pictogramas de acciones en una caja y pedir al niño que saque uno y preguntarle que hace, y decir de forma verbal la acción del pictograma.          -Interactuar con el niño mediante preguntas sencillas como: ¿Cuál quieres? con pictogramas de los instrumentos musicales que más le gustan al niño (tambor y flauta) para que el niño nos responda indicando y emitiendo el nombre del instrumento.          -Cantar canciones que le gustan al niño (señora vaca, el sapo y el gusanito) e indicar los pictogramas como corresponde.          -Pedir al niño que vaya indicado el pictograma mientras canta.</p>	<p>de comunicación con pictogramas.</p>	<p>preguntas con el apoyo de pictogramas.</p>
<p>-Obtener una adecuada diferenciación de los objetos.</p>	<p>-Lograr que el niño discrimine objetos por forma, color, tamaño y textura.</p>	<p>- Jugar con diferentes objetos y agruparlos por colores con la guía del terapeuta o familiar.           - Colocar unos pictogramas de los colores y pedir al niño que clasifique los objetos según el color</p>	<p>-Agenda de anticipación de las actividades.           -Sistema aumentativo de comunicación mediante pictogramas.</p>	<p>Consigue discriminar y clasificar objetos grandes-pequeños, suaves – duros y de colores amarillo, rojo, azul, verde y naranja.</p>

		<p>que indica en el pictograma, cada vez que lo logre dar refuerzos positivos con palabras de motivación o recompensas como alimentos de su preferencia (papas o doritos).</p> <p>- Colocar dos objetos (instrumentos musicales o animales) iguales pero de distinto tamaño un grande y uno pequeño e indicar al niño el grande y pequeño, después pedir al niño que nos entregue el grande o pequeño guiando su mano hacia el objeto correcto.</p> <p>-Poner varios juguetes de frutas grandes y pequeñas, en una caja colocar un pictograma de grande y en otra caja el pictograma de pequeño e indicar al niño que debe colocar las frutas en la caja que corresponde.</p> <p>-Situvar textura suaves y duras para que el niño las manipule y cada vez él tenga contacto decirle es suave o es dura, así mismo con su vestimenta y objetos de su entorno, tocarlos y decir si son suaves o duros.</p>		
--	--	--	--	--

		<p>-Pedir al niño que coloque el pictograma que corresponde según la textura si es suave o dura.</p> <p>- Ofrecer al niño diferentes formas: círculo, cuadrado y triángulo e indicarle que las coloque en la canasta que contiene el pictograma de la figura que corresponde.</p>		
--	--	---	--	--

**Plan educativo individual:** a largo plazo (6 meses)

-Establecer una conversación.	-Lograr que el niño responda a preguntas sencillas de sus actividades diarias.	<p>-Intercambiar objetos concretos que le gustan al niño como: instrumentos musicales, comida papas o doritos.</p> <p>-Intercambiar pictogramas de elementos que el niño prefiere: instrumentos musicales y animales.</p> <p>-Realizar preguntas como:</p>	-Objetos concretos  -Sistema aumentativo de comunicación con pictogramas.	-Logra responder a preguntas sencillas sobre sus actividades diarias.
-------------------------------	--	--	---	---

		<p>¿dónde está? y ayudar a señalar el pictograma que buscamos.</p> <p>- Preguntar qué quieres comer y mostrarle el pictograma de su comida favorita: pizza, papas, doritos y arroz con huevo.</p> <p>-Cambiar a preguntas sencillas de las actividades que realiza en su día para que el niño responda mediante los pictogramas las acciones que realiza.</p>		
-Fomentar su interacción con otros niños.	-Conseguir que intercambie objetos o alimentos con otros niños.	<p>-Pedir a uno de sus compañeros de la fundación que le entregue un juguete que él prefiera: su peluche de Mickey o cocodrilo, instrumentos musicales.</p> <p>-Mediante pictogramas indicar al niño acciones como el saludo, abrazos, jugar y compartir e imitar la acción el niño con el terapeuta y con otros niños.</p> <p>-Saltar en el</p>	-Objetos que el niño prefiere. -Sistema aumentativo de comunicación mediante pictogramas.	-consigue intercambiar objetos con sus compañeros.

		<p>saltarán con otros niños.</p> <p>-Compartir su comida favorita con otros niños: papas, doritos y pizza.</p> <p>-Al ingresar a la fundación sus padres saludarán a otros niños diciendo hola y moviendo su mano.</p> <p>-Cantar canciones con instrumentos musicales con sus compañeros de la fundación.</p>		
-Mejorar su motricidad fina	-Lograr un agarre correcto del lápiz.	<p>-Rasgar papel, hacer bolitas y pegar sobre una línea.</p> <p>-Realizar movimientos de hombros, brazos, muñeca y dedos, mediante canciones y juegos de movimiento y de imitación.</p> <p>-Jugar con pinzas y recoger diferentes objetos como: pompones o materiales de diferentes colores, tamaños y texturas.</p>	<p>- Ayudador de pinza para lápiz.</p> <p>-Lápiz grueso.</p> <p>-Agenda de anticipación de las actividades.</p> <p>-Sistema aumentativo de comunicación mediante pictogramas.</p>	-Consigue tener un agarre correcto del lápiz.

		<ul style="list-style-type: none"><li>-Colocar y sacar pinzas de su ropa.</li> <li>-Con el ayudador de pinza para lápiz realizar garabateo libre.</li> <li>-Realizar trazos horizontales y verticales con el ayudador de pinza para lápiz.</li> <li>-Pintar libremente con pincel mezclando colores.</li></ul>		
--	--	--	--	--

## **XII. PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS**

En base al análisis de los datos del estudiante de 10 años de edad con discapacidad múltiple: trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual moderada, que fueron corroborados por su familia y los terapeutas de la fundación a la que asiste, se evidenció que el niño no se encuentra escolarizado, su madre tomó la decisión de retirarle de la escuela porque ella evidenció en varias ocasiones que su hijo era excluido de las actividades, así mismo refiere que los docentes desconocían sobre el autismo y las condiciones del estudiante, el niño empezó a presentar ansiedad a los 5 años edad, se alteraba con los gritos de los niños, se aislaba y mascaba su ropa, durante el tiempo que el niño permaneció en la institución educativa aprendió a contar hasta el 10, varias canciones, los colores, formas y le ayudo mucho a desarrollar su independencia personal, pero no existía una verdadera inclusión. Se habló con sus padres y terapeutas sobre la importancia de la inclusión educativa, los terapeutas apoyan la posibilidad de incluir al niño, no obstante los padres se niegan a incluir a su hijo en una escuela, ellos dicen que los docentes aún no están preparados y que desconocen sobre la inclusión educativa de niños con TEA. Es común que los padres de niños con discapacidad abandonen la posibilidad de la educación regular por todos los estereotipos, la falta de conocimiento por parte de los docentes, lo cual puede ocasionar exclusiones y discriminación, vulnerando así el derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Hurtado y Agudelo (2016) destacan que inclusión educativa responde a la diversidad, exige cambios dentro del sistema educativo y en la sociedad en general, respaldada por los

derechos humanos, ya que nos dice que todos los niños deben aprender juntos, no deben ser discriminados ni rechazados por su discapacidad o dificultad de aprendizaje.

Las personas con discapacidad múltiple como todas las personas tienen derecho a una educación de calidad dentro del principio de equidad en la que cada persona recibe apoyos acorde a su condición, además de la participación de la familia y las personas que se relacionan con los niños en el proceso educativo y terapéutico. Igualmente los docentes y terapeutas deben estar capacitados y formados en atención, educación y evaluación de las personas con discapacidad, para brindar una atención de calidad que responda a las necesidades del estudiante y su familia, ya que los docentes o profesionales que se han capacitado en discapacidad tienen una actitud positiva para intervenir con estos estudiantes. En Ecuador se brinda capacitaciones sobre la inclusión a la diversidad mediante el programa SIPROFE con la finalidad de brindar herramientas y estrategias educativas integrales que involucren a todas las personas que intervienen y se relacionan con el estudiante, con el objetivo de potencializar las habilidades, desarrollar destrezas que ayuden al estudiante a convivir y a desarrollarse dentro de la sociedad.

Mediante esta investigación se obtiene información acerca del perfil general del estudiante. El niño asistió a varios centros de rehabilitación, dado que sus padres tenían la esperanza de que su hijo se iba a curar, cuando el niño tenía 7 años sus padres aceptaron la condición de su hijo desde ese momento la familia se comprometió en apoyar y ayudar en el desarrollo del niño. Referente al ámbito familiar está formada por cuatro integrantes todos ayudan y apoyan al estudiante, el niño pasa más tiempo con su madre, su padre y hermano lo llevan a las terapias, todos comparten actividades en familia como ir a comer pizza e ir a las canchas de vóley.

El niño empezó a asistir a la fundación a los 8 años de edad en la cual recibe terapia física, estimulación temprana y estimulación de lenguaje y habla a cargo de la estimuladora temprana quien desconoce acerca de los sistemas alternativos o aumentativos de comunicación, así mismo se evidenció que los terapeutas desconocen acerca de la evaluación funcional y el inventario de apoyos y ajustes razonables, ellos aplican tests estandarizados en los que se demuestra si el niño realiza o no acciones acorde a su edad de desarrollo, sin tomar en cuenta sus preferencias, habilidades, potencialidades y necesidades. Para la aplicación de la evaluación educativa es necesaria la participación del estudiante, la familia, los terapeutas, directivos de la fundación y profesionales de la salud que están en relación con el estudiante, para identificar las habilidades, potenciales, gustos, necesidades, sueños y así desarrollar el Plan Centrado en la Persona.

Según el Centro de Recursos en Discapacidades múltiples, sordo ceguera y discapacidad visual (ADEFVAV, 2011) La evaluación funcional permite tener un conocimiento amplio sobre el estudiante con discapacidad múltiple en diferentes contextos y ambientes, familiar, escolar y social, nos ayuda a orientar, brindar directrices para la familia y los profesionales en la elaboración y desarrollo del Plan Centrado en la Persona, el plan individualizado con acceso al currículo, la evaluación funcional toma en cuenta las necesidades actuales y futuras, identifica los potenciales para desarrollar habilidades que fomenten su independencia y autonomía incorporándolos al aprendizaje, vida diaria y desarrollo social.

En la fundación no cuentan con un Plan Individualizado de Apoyos y Ajustes Razonables, además la falta de actualización de conocimientos por parte de los terapeutas acerca de la discapacidad múltiple, de las necesidades del estudiante y de su familia, interfiere en sus planificaciones. Estas solo responden a las necesidades de los terapeutas,

cada terapeuta trabaja en diferentes actividades, no se realiza un trabajo conjunto con el niño, la familia y los terapeutas. No se anticipan las actividades que el niño va a realizar, ni se lleva una agenda de las actividades diarias del estudiante, dentro de las terapias se deben establecer normas de convivencia con pictogramas que sean claros, concretos y coherentes para ayudar al niño a comprender cada una de ellas.

Según Figueroa, Ospina y Tuberquia (2019) las instituciones educativas y profesionales deben desarrollar o utilizar herramientas para que el currículo sea accesible para todos los estudiantes con o sin discapacidad, brindando los apoyos acorde a las necesidades identificadas mediante las primeras caracterizaciones que se realizan al inicio de la inclusión o intervención terapéutica.

El Plan Individualizado de Apoyos y Ajustes Razonables está relacionado con el DUA dado que sus objetivos son que el estudiante reconstruya su autoestima, construya seguridad en sí mismo, que las relaciones sociales sean el eje principal en el proceso de inclusión, pertenecer a un grupo, compartir y tener amigos con el compromiso y ayuda de la familia, escuela y estudiante, brindando los apoyos y ajustes razonables acorde a sus capacidades y necesidades, minimizando o eliminando las barreras que limiten el aprendizaje, creando metodologías flexibles con estrategias que atiendan y abarquen las múltiples necesidades educativas respetando los estilos de aprendizaje visual, auditivo y kinestésico y cumpliendo con los tres principios del proceso de aprendizaje, múltiples medios de representación, múltiples medios de expresión y múltiples medios de compromiso. Este proceso se debe llevar a cabo con un equipo transdisciplinario y con la intervención todas las personas que se relacionan con el niño, aportando todas sus ideas y experiencias para establecer las actividades, los materiales, los espacios, los apoyos físicos

y humanos que necesita para el proceso de aprendizaje, apoyos que faciliten su comunicación, las estrategias y tecnologías para el acceso a la información y aprendizaje.

Los terapeutas desconocen acerca del Plan Centrado en la Persona por lo que no se aplican estrategias pedagógica y terapéuticas que respondan a las necesidades del niño, estas prácticas pedagógicas son la clave para el desarrollo de las habilidades y potenciales que ayudará al niño a desempeñarse con eficacia dentro de la sociedad.

Según Cuervo, Iglesias y Fernández (2017) para que la PCP sea significativa para la vida del niño deben intervenir el grupo de apoyo, la familia y el entorno anteponiendo los intereses, sueños y necesidades del niño, fijando objetivos reales acorde a la situación del estudiante. La persona logra tener una visión de sí misma y de su condición, lo cual es necesario para que la persona tome el control de su vida y de sus decisiones estableciendo metas y acciones para alcanzar sus objetivos.

### **XIII. CONCLUSIONES**

De los datos obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:

Referente a la caracterización del estudiante de 10 años de edad con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual moderada, se evidenció que el niño no está incluido en una institución educativa actualmente, sin embargo asiste a terapias a una fundación, en la que solo se utilizan historias clínicas que contienen información como datos personales y familiares, datos de salud y desarrollo general, además utilizan pruebas estandarizadas y varias de estas pruebas no se adaptan a la realidad del niño, debido a que son elaboradas en otros países y generalmente se usa para identificar lo que el niño no puede realizar o en lo que presenta dificultad e idéntica las fortalezas, debilidades y por lo cual no logran conocer las habilidades, potenciales, gustos, disgustos del niño. Por ende, su trabajo o planificaciones están enfocados en las dificultades que el niño presenta de forma aislada en cada una de sus áreas de intervención, dejando de un lado las necesidades reales del estudiante y su familia.

Es necesaria la colaboración por parte de los directivos de la fundación para brindar o sugerir la actualización de conocimientos al personal que intervienen con el niño acerca de las evaluaciones e instrumentos que se pueden utilizar o aplicar para la intervención con niños con discapacidad y sobretodo en niños con discapacidad múltiple. Integrar y fomentar la participación del estudiante, la familia y los terapeutas con la finalidad de conocer al niño para potenciar sus habilidades y mejorar su calidad de vida.

De las condiciones educativas del niño con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Intelectual moderada desde la perspectiva del modelo de evaluación

educativa funcional, se pudo observar que no se relaciona con los niños de su edad, asiste a eventos sociales, pero no participa y se aísla, las sesiones terapéuticas son individuales.

Los terapeutas desconocen de la evaluación funcional por tanto la información del niño no está basada en sus habilidades, potenciales, necesidades y no cuenta con la participación de la familia y personas cercanas al niño. La evaluación funcional recoge información dentro de todos los contextos en los que el infante se desarrolla, dando a conocer todos los aspectos funcionales y las fortalezas, lo cual va a permitir que la intervención terapéutica sea acorde a las necesidades del niño, la familia y los terapeutas con la ejecución de la PCP.

Se evidenció que los apoyos y ajustes razonables con los que cuenta el niño con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad intelectual moderada dentro de la fundación a la que asiste son apoyos mediante imágenes que le ayudan a comprender órdenes y estas son usadas por los terapeutas en ocasiones.

Conjuntamente con los terapeutas y familia se identificaron los apoyos y ajustes que el niño necesita, no obstante en sus planificaciones no se toma en cuenta las necesidades del estudiante y la familia.

Con nuestro informe de investigación se plantea un Plan Centrado en la Persona en base a las necesidades, habilidades, potenciales, gustos y preferencias del niño, que apoyará al proceso terapéutico, desarrollo personal y a la pronta inclusión educativa. Para esto es necesario realizar un trabajo junto a la familia, terapeutas, directivos y las personas con las que se relaciona el niño. Si aplicamos los principios del modelo social de la discapacidad podemos evidenciar que no se están cumpliendo con esto, dado que la inclusión educativa, el acceso, los apoyos y ajustes es un derecho de todas las personas que se contemplan

dentro de la constitución ecuatoriana con la finalidad de fomentar su autonomía y su desarrollo en igualdad de oportunidades.

#### XIV. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional del Ecuador. Constitución de le República del Ecuador. 2008.
- Ainscow, M. y Echeita, G. «La educación para el desarrollo de una revolución pendiente.»  
Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura 12, nº 1 (2011): 26-46.
- Ainscow, M. «Haciendo que las escuelas sean inclusivas: Lecciones a partir del análisis de la investigación internacional.» Revista de Educación Inclusiva 5, nº 1 (2017): 39-49.
- Autism Speaks Inc. (2008). Manual para los primeros 100 días.  
<https://www.autismspeaks.org/sites/default/files/toolkit-pdf/manual-de-los-100-dias.pdf>.
- Carrión, Iñigo, y Losune Berasategi. Guía para la elaboración de proyectos. País Vasco, 2010.
- Catafat, M. Sanz, P y Tárraga, R. «La convención mundial sobre los derechos de las personas con discapacidad: reflexiones en torno a la educación inclusiva en tiempos de crisis.» Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva 9, nº 3 (2016).
- Código de la Niñez y Adolescencia . «Código de la Niñez y Adolescencia .» 2002.
- CONADIS. «Consejo Nacional de Discapacidades.» Estadísticas de Discapacidad. 2020.  
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>.
- Cornedi, María. «EVALUACION EDUCATIVA FUNCIONAL PARA NIÑOS Y JÓVENES- ADEFÁV.» Centro de recursos en discapacidades múltiples, sordoceguera y discapacidad visual. 2011.

[http://www.perkinsla.org/recursosbiblio/20\\_1Evaluacion%20Educativa%20Funcional-ADEFV.pdf](http://www.perkinsla.org/recursosbiblio/20_1Evaluacion%20Educativa%20Funcional-ADEFV.pdf).

Díaz, J. (2019). Discapacidad en el Perú: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(85).  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=290/29058864014>

Díez, E., & Sánchez, S. (2015). Diseño Universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad. *Aula Abierta*, (43), 87-93.  
(<https://bit.ly/2HD8w7n>) .

Ferioli, Graciela. Prácticas educativas que facilitan el aprendizaje a niños con discapacidad múltiple y sordoceguera. 2018.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7015566> (último acceso: 3 de 5 de 2020).

Ferioli, G., Gallegos, M., & Nassif, M. E. (2017) Modelo Nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializada.

Fernández, F y Duarte, M. «Retos de la inclusión académica de personas con discapacidad en una Universidad pública colombiana.» *scielo* 9, n° 4 (2016).

Figuerola, M. O. y. (2019). Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal del aprendizaje y el plan individual de ajuste razonable. *Inclusion y Desarrollo*, 6, 2, 4-14.  
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.2.2019.4-14>

Garay,F y Carhuanchu,I. «Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad,Callao.Perú.» Redalyc 21, nº 3 (2019): 3-4.

Hernández, Yolanda. «Estrategias terapéuticas de calidad en Odontopediatría: parálisis cerebral.» Acta Pediatr Mex. 2019.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2019/apm191f.pdf>.

«La inclusión como respuesta educativa al alumnado con trastorno del espectro del autismo.» Maremagnum :Educación y Autismo 22 (2018): 103-112.

León,B. « La inclusión educativa de niños con trastorno del espectro autista en la República del Ecuador.» Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 2018.

López, Manuel. Rodríguez , M. González, J y Merchán, I. «La convención mundial sobre los derechos de las personas con discapacidad:Reflexiones en torno a la educación inclusiva en tiempo de crisis.» International of Developmental and EducationalPsychology 3, nº 1 (2012): 137-145.

Martos,J.Freire,S.Llorente,M yAyuda,R. «Autismo y cociente intelectual: ¿estabilidad?» Revista de Neurología 66, nº 1 (2018): S39-S44.

Medina,M. «La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad:Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas.» 2017.  
<http://www.convenciondiscapacidad.es/wp-content/uploads/2017/12/ONUn21.pdf>.

Ministerio de Educación. «LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.» 2017.

- Ministerio de Educación. «Modelo Nacional de Gestión y Atención y Atención para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad de Instituciones de Educación Especializadas.» 2018. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf>.
- Naciones Unidas. «Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.» 2008.
- . «Organización de Naciones Unidas.» Convención de personas con Discapacidad. 2006. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>.
- ONU. «Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad. Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad.» 2016.
- Otzen, Tamara. «Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.» SCielo. 2017. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>.
- Palacios, A. «El modelo social de discapacidad y su concepción como cuestión de derechos humanos.» Revista Colombiana de Ciencias Sociales 8, n° 1 (2017): 14-18.
- Parra, C. «Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana.» Revista Educación y Desarrollo Social 5, n° 1 (2011): 139-150.
- Peña, Alberto Quintana. Metodología de Investigación Científica Cualitativa. 2006. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/2724> (último acceso: 18 de 6 de 2020).
- Rojas, F. Sandoval, L y Borja, O. «Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador.» Revista Cátedra 3, n° 1 (2020): 75-93.

Sabino, Carlos. *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. 1994.

<http://saber.ucab.edu.ve/handle/123456789/34195> (último acceso: 4 de 5 de 2020).

Servicio Nacional de la Discapacidad. (2016). *Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile*.

[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/endisc/docs/Libro\\_Resultados\\_](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/endisc/docs/Libro_Resultados_)

[II\\_Estudio\\_Nacional\\_de\\_la\\_Discapacidad.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/endisc/docs/Libro_Resultados_II_Estudio_Nacional_de_la_Discapacidad.pdf).

SOCIEVEN. «Perkins Latinoamérica.» *Guía de Apoyo para la Sordoceguera*. 2009.

[http://www.perkinsla.org/recursosbiblio/guia\\_apoyo\\_sordocegueraSocieven.pdf](http://www.perkinsla.org/recursosbiblio/guia_apoyo_sordocegueraSocieven.pdf).

UNESCO. «Educación inclusiva para personas con discapacidades: ¿estamos logrando

avances?» *Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación «Todas y todos los estudiantes cuentan»*, Cali, Colombia 11 al 13 de septiembre de 2019.

Editado por BIBLIOTECA UNESCO. 13 de 09 de 2019.

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370386\\_spa?posInSet=4&queryId=069a7e19-f90f-4ce1-8d21-e87ced25ae31](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370386_spa?posInSet=4&queryId=069a7e19-f90f-4ce1-8d21-e87ced25ae31).

Valdez ,M y Cartolin, R. «Desafíos de la inclusión escolar del niño con autismo.» *Revista*

*Médica Herediana* 30, n° 1 (2019): 60-61.

Valdivia,Región de Los Ríos.» *Revista de Estudios y Experiencias en Educación* 17, n° 33

(2018): 3-7.

Westermeier,K y Tenorio,S. «Las interacciones entre profesionales que integran los

gabinetes técnicos de las escuelas especiales que atienden a estudiantes con discapacidad múltiple.Un estudio colectivo de casos en la comuna de

Valdivia,Región de Los Ríos.» Revista de Estudios y Experiencias en Educación  
17, nº 33 (2018): 3-7.

## XV. ANEXOS

### Anexo A Caracterización inicial

	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES /PIAR/</b>	<b>CARACTERIZACIÓN INICIAL</b>
<b>Lugar y fecha de entrevista:</b>		
<b>Responsable:</b>		
<b>Rol que desempeña:</b>		
<b>Tipo de Institución:</b>	Fiscal	Fiscal Fiscomisio nal
	Particular	Especial
<b>Nombre de la institución educativa:</b>		
<b>I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE</b>		
<b>Nombres y Apellidos:</b>		
<b>Fecha de nacimiento:</b>	<b>Edad:</b>	
<b>Provincia donde reside:</b>	<b>Cantón:</b>	<b>Parroquia:</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Teléfonos:</b>	
<b>Número de cédula/Pasaporte:</b>		
<b>Etnia:</b>	Mestizo	Indígena
	Afroecuat oriano	Extranjero:
<b>Sexo:</b>	Masculino:	Femenino:
<b>II.- DATOS FAMILIARES</b>		
<b>Nombres de la madre:</b>		
<b>Edad:</b>		
<b>Instrucción:</b>	Primaria	Secundaria
	Superior:	<b>Profesión</b> :
<b>Estado civil:</b>	Soltera:	Separada:
	Divorciada:	Casada:
	Unión de hecho:	Viuda:
	Años:	
<b>Número de cédula:</b>		
<b>Número de Teléfono:</b>	Celular:	Convenciona l:
	Trabajo:	
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Lugar de trabajo:</b>		

## Anexo B Dimensión de contexto e historia de vida

		UNIVERSIDAD SALESIANA		
<b>Dimensión de contexto e historia de vida</b>				
Formato I. Entrevista semiestructurada inicial para padres y representantes legales de los estudiantes				
<b>DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE</b>				
1. Nombre completo del estudiante:				
2. Fecha de nacimiento (día/mes/año):		Día:	Mes:	Año:
3. Edad actual:				
4. Cédula de identificación (C.I./ Pasaporte):				
5. Género:		F	M	OTRO
5. Grupo étnico al que pertenece:				
6. Habría ingresado antes al sistema educativo		SI	NO	
7. ¿A qué edad ingresó al sistema educativo?				
8. Ingresó a Educación		REGULAR	ESPECIALIZADA	
9. Último grado escolar cursado:				
10. Establecimiento educativo en el que lo cursó:				
11. Motivo por el cual se retiró del establecimiento educativo:				
12. Grado escolar al que ingresa ahora:				
13. Dirección de vivienda actual:				
14. Número de teléfono		CONVENCIONAL		CELULAR:
15. Correo electrónico (si tiene):				
Provincia:		CANTÓN		PARROQUIA
<b>DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE</b>				
1. Nombre completo del representante:				
2. Parentesco con el estudiante:				
3. Edad:				
4. Cédula de identificación (C.I./ Pasaporte):				
5. Género:		F	M	OTRO
6. Grupo étnico al que pertenece:				
7. Nivel educativo:				
8. Ocupación actual:				
9. Situación Económica		Buena	Mediana	Regular

## Anexo C Ficha de apoyos y ajustes

		<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR</b> <b>INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS</b>	
Fecha y Lugar de la Entrevista ( dd/mm/aaaa):			
Nombre del docente:			
Cargo: Docente primaria    Docente de área    Docente de apoyo    Docente orientador    Coordinador    Rector    Otro    Cuál			
Distrito Educativo: _____			
Institución Educativa: _____			
Entrevista: primera vez _____ Seguimiento _____		Fecha anterior (dd/mm/aaaa): _____	
<b>I INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE (como aparece en el registro civil):</b>			
Nombres:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento		Edad	CV/ Pasaporte:
Carnet discapacidad:    SI    NO:		Tipo de discapacidad:	
Porcentaje (%):		Grado / Curso:	
<p>Con base en el análisis de la información lograda en los apartados 1 y 2 del PIAR (Caracterización y Valoración Pedagógica) se habrán identificado las fortalezas (habilidades, destrezas, intereses, redes de apoyo) así como los aspectos que se requieren fortalecer para que el estudiante pueda participar y aprender en condiciones de equidad con los demás estudiantes. Una vez identificadas se priorizarán y se convertirán en oportunidades.</p>			

## Anexo D Inventario de ajustes y apoyos

	<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR</b>		
	<b>INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS</b>		
<b>AJUSTES RAZONABLES QUE REQUIERE EL ESTUDIANTE</b>			
1.- Características del estudiante			
<b>HABILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>ASPECTOS POR FORTALECER</b>	

	<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR - INSTRUMENTO 3 INVENTARIO DE AJUSTES Y APOYOS</b>																	
	De acuerdo con su observación, indique en las siguientes tablas la necesidad de herramientas de apoyo, la frecuencia de uso, de los acompañamientos por actividad o habilidad. Recuerde que se clasifican de menor a mayor frecuencia en: Nunca (N), Casi nunca (CN), A veces (AV), Casi siempre (CS) y Siempre (S).																	
<b>Comunicación</b>																		
<i>Procesos que permiten la comunicación: hablar, escuchar, escribir, representación corporal o gráfica.</i>																		
<b>PROCESO</b>	<b>APOYO</b>	<b>USO HERRAMIENTA</b>					<b>ACOMPANAMIENTO</b>					<b>APOYO H. ABILIDADES COMUNICATIVAS</b>						
Lenguaje receptivo comprensivo		CN	AV	CS	S	No aplica	N	CN	AV	CS	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A veces	Siempre	No aplica	
Lenguaje expresivo verbal		CN	AV	CS	S	No aplica	N	CN	AV	CS	S	No aplica						
Lenguaje expresivo no verbal		CN	AV	CS	S	No aplica	N	CN	AV	CS	S	No aplica						
Recomendaciones:																		
<b>Habilidades Sociales</b>																		
<i>Comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver situaciones, conflictos o tareas y propician autonomía y autodeterminación</i>																		
<b>PROCESO</b>	<b>NOMBRE HERRAMIENTA DE APOYO</b>	<b>USO HERRAMIENTA</b>					<b>ACOMPANAMIENTO</b>					<b>APOYO H. SOCIALES</b>						
Relaciones interpersonales		CN	AV	CS	S	No aplica	N	CN	AV	CS	S	No aplica	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	No aplica
Diferenciar emociones (pictogramas, videos, etc.)		CN	AV	CS	S	No aplica	N	CN	AV	CS	S	No aplica						
Autonomía		CN	AV	CS	S	No aplica	N	CN	AV	CS	S	No aplica						
Seguridad		CN	AV	CS	S	No aplica	N	CN	AV	CS	S	No aplica						
Recomendaciones:																		

## Anexo E Valoración pedagógica

 <b>MAESTRIA DE EDUCACION ESPECIAL - SEGUNDA COHORTE</b>					
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES - VALORACION PEDAGÓGICA					
Fecha y lugar de evaluación					
Evaluador Responsable		Período de evaluación			
NOTA: ESTA INFORMACION PUEDE SER PROPORCIONADA POR LA DOCENTE TUTOR/A, ESTUDIANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL; A SU VEZ PUEDE SER REGISTRADA POR EL EVALUADOR RESPONSABLE A TRAVÉS DE LA OBSERVACION INDIRECTA Y/O INTERACCION DIRECTA CON EL/LA ESTUDIANTE.					
I. INFORMACION GENERAL DEL ESTUDIANTE					
NOMBRES		APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD EN AÑOS Y MESES	CEDULA DE IDENTIDAD	# DE CARNÉ DE DISCAPACIDAD	% DE DISCAPACIDAD	TIPO DE DISCAPACIDAD
DIRECCION DOMICILIARIA			TELEFONOS		
PROVINCIA		CANTON		PARROQUIA	
II. INFORMACION ADICIONAL PARA EL INGRESO					
PERCEPCION DEL ESTUDIANTE DE SU PROPIA HISTORIA DE VIDA					
A. ¿Qué eventos significativos de tu vida recuerdas y quisieras compartimos en este momento?					
B. ¿Qué fortalezas crees que te caracterizan?					
C. ¿Cuáles son tus gustos y preferencias?					
D. ¿Cómo es tu relación con tus padres y/o persona responsable?					
E. ¿Cómo te relacionas con tus amigos?					
F. ¿Cuáles son las reglas en tu aula de clase?					
PERCEPCION DEL ESTUDIANTE FRENTE A SU SITUACION ESCOLAR					
¿Qué actividades académicas te resultan fáciles?					
¿Qué actividades académicas te resultan difíciles?					
¿En que asignaturas requieres mayor explicación para realizar actividades?					
¿Qué actividades te gustaría repetir en la escuela?					

## Anexo F Evaluación funcional de Socieven



**Programa de Asesoría y Evaluación  
P.A.E**

**EVALUACION INICIAL**

Elaborada en Octubre de 2002 por Marta Luz Neri de Troconis sobre la base del formato de "Evaluación Funcional de SOCIEVEN (1999) que a su vez está fundamentado del texto "Diagnostic Teaching" de Carol Crook, traducido y editado por Gloria Caicedo; y del material facilitado por el Programa Internacional Hilton Perkins sobre: "Proceso de Evaluación" traducido por SOCIEVEN A.C. Aportes del trabajo en equipo de C.A.I.S. y SOCIEVEN. Módulo de Comunicación, Visión y Audición de la Universidad de Birmingham (Inglaterra). Revisión en septiembre de 2001 por personal docente del Programa Educativo SOCIEVEN por lo que se anexan aportes del: "Cernimiento Visual y Auditivo Funcional" del Programa de Servicios a Niños y Jóvenes Adultos; del Departamento de Educación. Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos. Sordo-Ciegos en Puerto Rico.

*INDICACIONES PARA EL EVALUADOR: Para realizar la evaluación inicial del alumno es necesario basarse en lo funcional. Es necesario ser muy observador y reflexivo ante el alumno, llevar un registro de anotaciones, responder ante cualquier mínimo indicio de respuesta del alumno (parpadeo, negación, agrado), dar tiempo a respuesta ya que puede haber retardo en captar o lentitud o dificultad para integrar la información. Es muy importante describir, explicar y dar ejemplos.*

**I.- DATOS RELEVANTES**

Fecha de la evaluación: \_\_\_\_\_

Remitido por: \_\_\_\_\_

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_ N° de Historia: \_\_\_\_

Fecha y Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

**Anexo G** Encuesta dirigida a terapeutas

## Encuesta dirigida a los docentes y directivos y equipo educativo

\*Obligatorio

¿Cómo acceden los estudiantes con discapacidad al currículo? \*

Tu respuesta

### Descripción modelo de equipo

**Equipo Interdisciplinario.** - Es un grupo de profesionales que comparten y responsabilidades. Cada uno tiene un campo de acción definido. Dispone de la colaboración de varias disciplinas. Ofrece una estructura formal de interacción y comunicación entre los miembros del equipo que los estimula a compartir información.

**Equipo Multidisciplinario.** - Grupo de personas con un objetivo en común donde cada uno de ellos sin interactuar con los otros comparten sus conocimientos sin contemplar el impacto de su intervención.

Que modelo de equipo se está trabajando en la institución? \*

- Multidisciplinario
- Interdisciplinarios
- Transdisciplinario colaborativo
- Ninguno

¿Por qué? \*

Tu respuesta

Se utiliza un currículo paralelo para la educación de estudiantes con discapacidad \*